REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN NUEVA YORK:
CHALMERS - ORTEGA
318 Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
No. 108

Año XIV — No. 3274 | Servicio telegráfico de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Viernes 4 de Marzo de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

SESIONO LA C. DE DIPUTADOS DE TUCUMAN

Los demócratas nacionales plantearon una incidencia

LAS COMISIONES

TUCUMAN, 4. — Con asistencia de la casi totalidad de sus miembros reunióse anoche la Cámara de Diputados local.

Procedióse en primer término a designar secretario y prosecretario de la Cámara, dándose lectura luego a los nombramientos que había hecho la presidencia para integrar las comisiones del cuerpo.

Inmediatamente usó de la palabra el diputado Santamarina, en nombre del block demócrata nacional, diciendo que, en vista de que la Presidencia no había atendido, al nombrar las comisiones, a la condición mayoritaria de ese sector, habían resuelto sus miembros no formar parte de las comisiones. El Presidente, ante esta observación, manifestó que tendría en cuenta los deseos del block.

Fué aprobado un proyecto de ley presentado por el P. E. prorrogando hasta el 31 del mes actual el plazo para pago sin multas de patentes y hasta el 30 de abril el de las contribuciones directas.

Resolvióse pasar a comisión un proyecto de Ley Orgánica de Municipalidades, de que es autor el diputado Carrizo. Aprobóse el proyecto de licencia para ausentarse de la provincia, al gobernador, cuando cuestiones de interés público así lo exijan, licencia que podrá ser usada cuando el interesado lo estime oportuno.

Al entrar la cámara a votar la integración de la Comisión de Justicia, anunciaron los diputados demócratas que se abstendrían de hacerlo en virtud de las consideraciones anteriormente formuladas. Como la presidencia les observara que, tratándose de una votación nominal no podían abstenerse, se retiraron, dejando sin quorum al cuerpo.

Después de un cuarto intermedio de 15 minutos, concedido para tratar de aunar ideas, anunciaron los ausentes que no volverían al recinto, levantándose la sesión.

DESORDEN EN LA C. PUBLICA DE ROSARIO

Reina una completa indisciplina en el establecimiento

HAY ARMAS

ROSARIO, 4. — Esta mañana, siendo las 6.40 horas se produjo en el pabellón 1 de la Cárcel Penitenciaria de esta ciudad un descomunal desorden, en el que tomaron intervención numerosos grupos de presos. Las informaciones que ha venido suministrando la prensa acerca de la frecuencia de estos sucesos, permite establecer que no hay en el referido establecimiento la necesaria disciplina, pese a que se halla al frente de dicho establecimiento un militar; agréguese a esta circunstancia que casi nunca se efectúan requisas minuciosas en busca de armas, y se tendrá el origen de muchos hechos como el presente.

José Barzo, detenido como uxoricida, había denunciado días pasados que se le pretendía hacer víctima, por sus compañeros de pabellón, de un robo de ropas. La autoridad tomó algunas medidas, y en represalia, los presos, al regresar el denunciante al pabellón, intentaron arrojarle un ácido a la cara. Intervinieron ante el desorden los celadores Sandoval, Cardozo y Robledo y el auxiliar Páez, resultando éstos tres últimos heridos.

Apaciguado el desorden, se efectuó una requisa en el pabellón, secuestrándose numerosas armas, toscas, denominadas "chuzas".

Interesantes festivales de box en el Boedo

Se realizarán matchs internacionales esta noche y mañana

BUENOS AIRES, 4. — Son muy interesantes los matchs internacionales de box que esta noche y mañana se realizarán en el ring que el Boedo Boxing Club posee en la calle Las Casas 4035.

Esta noche, José Rodríguez, uruguayo, combatirá con Daniel Pagliai; el primero es campeón de su país en la categoría pluma y ha despertado su aparición gran expectativa. Helvio Díaz, uruguayo, se medirá con Juan Pallesi, y Evaristo Manisio enfrentará a José Pérez.

Para mañana se anuncia el combate de Alberto Quintana con Vicente de Luca [illegible] de Alberto Martínez, sin duda el mejor representante uruguayo, con Carlos [illegible]

[illegible]

LA ENTREGA DEL GOBIERNO CORRENTINO

Se hará, dícese, en la semana entrante

CORRIENTES, 4. — En los círculos políticos bien informados, dícese que posiblemente para los primeros días de la semana entrante se convoque a la asamblea legislativa para hacer entrega del gobierno provincial a las autoridades electas en el Colegio Electoral, contra lo sostenido por el Partido Liberal.

Mañana se efectuará el anunciado meeting de esta última agrupación, donde harán uso de la palabra varios oradores.

EL DR. CABALLERO DIRECTOR DE LA C. N. DE A. POSTAL

Hoy apareció el decreto por el Ministerio del Interior

ANUNCIADO

BUENOS AIRES, 4. — Conforme se venía anunciando de hace días, hoy apareció por el ministerio del Interior un decreto designando al ex-senador nacional por la provincia de Santa Fe, doctor Ricardo Caballero, director de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

El doctor Caballero ha sido muy felicitado por sus amigos con tal motivo.

El personal de la municipalidad de S. del Estero

HA SIDO REORGANIZADO EN SU CASI TOTALIDAD

SANTIAGO DEL ESTERO, 4. —El intendente municipal dió hoy a conocer un decreto por el cual se declara que solamente entrarán en vigencia dos duodécimos del presupuesto aprobado por el anterior comisionado municipal.

En consecuencia, dispone que, habiendo fenecido el 29 de febrero el plazo del segundo de esos duodécimos, quede en disponibilidad el personal de la Municipalidad, con excepción de algunos cargos que se mencionan: secretario, director de la Asistencia Pública, Asesor letrado y encargado de reparos.

Finalmente, establécese en otro decreto la forma en que se procede a la reorganización del personal, siendo la casi totalidad de los nombramientos efectuados, de [illegible].

EL ASUNTO DE LOS MERCADOS DE CEREALES

Se pide que no se tome ninguna medida

ROSARIO, 4. — La Comisión organizadora del Congreso de Cooperativas ha enviado un telegrama al Ministerio de Agricultura, solicitando que ese departamento no adopte aun ninguna medida que se relacione con los mercados de cereales a término.

En oportunidad, agrega, podrá [illegible] acerca de las operaciones que en ellos se realizan.

EL PRESIDENTE RECIBIO VARIAS VISITAS, HOY

Una delegación de maestros especiales de escuelas de Adultos

BUENOS AIRES, 4. — El presidente de la república Gral. Justo concurrió temprano a su despacho, recibiendo en el transcurso del día de labor numerosas visitas.

Entre los asistentes figuraba una delegación de maestros especiales de las escuelas de adultos, dependientes del Consejo Nacional de Educación. En la entrevista se conversó sobre la situación creada a los maestros con la supresión de esas escuelas.

Recibió luego el Gral. Justo, al presidente del Comité Antipersonalista de la 2a. Sección, señor Francisco Cartuchi y a un grupo de dirigentes que lo acompañaba, conversando finalmente con el presidente del Círculo Naval, capitán de navío, Polenta.

Será operado el príncipe Otto en Bélgica

Será intervenido quirúrgicamente en Bruselas

BRUSELAS, 4. — El príncipe Otto, célebre hijo de la no menos célebre princesa Zita, será operado de apendicitis en un sanatorio de esta [illegible].

Ultimamente se había dicho que el príncipe Otto sufría también de varicocele.

UNA LLUVIA DE ARENA EN RIO NEGRO

ALLEN, (Río Negro), 4 — Anoche la población pudo [illegible].

Entre las 21 y 22, con una atmósfera serena, y un cielo purísimo y estrellado, comenzó a caer una lluvia de fina arena, de color negruzco, que en poco tiempo veló los objetos con una pátina tirando a [illegible].

CINCO SALTOS, (Río Negro) 4 — Durante una hora esta población estuvo anoche bajo una lluvia de arena fina y negra.

Presúmese que se trata de pulverizaciones de lava desprendida de algún volcán cordillerano en erupción, si bien la distancia a que se halla el macizo hace difícil que tal [illegible].

EL PARADERO DEL HIJO DE C. LINDBERGH

Sigue siendo ignorado por la policía y sus padres

PEDIDOS

HOPPEWELL, 4. — La policía continúa ignorando el paradero del hijo de Charles Lindberg, el "niño más conocido del mundo" secuestrado de la cuna en que se hallaba acostado.

Se han desmentido, también por conducto policial, las noticias dadas por los repórters en el sentido de que el coronel Lindberg ha recibido pedidos de dinero para devolverle su hijito.

La Actitud del Dr. Martínez Frente al Movimiento del 6 de Setiémbre, es Comentada

Una declaración del señor Walter Perkins, aludido por el ex-presidente en una declaración difundida por la Agencia Austral

"LE ABRIO LAS PUERTAS"

BUENOS AIRES, 4. — El diario "Noticias Gráficas" publica hoy una aclaración firmada por el señor Walter Perkins a unas declaraciones que el expresidente de la República por delegación, Dr. Enrique Martínez, dió a conocer en Córdoba, y que la agencia Austral se encargó de difundir. Decía el ex-mandatario en aquella declaración, que "sólo la maldad o la inconciencia podía haber inspirado los juicios agraviantes, poniendo en duda su lealtad partidaria, con una insinuación perversa" cuando se afirmó en el meeting del sábado pasado, que no se opuso a los propósitos de la columna revolucionaria que dirigía el Gral. Uriburu.

Expresa el señor Perkins en el transcurso de la declaración que está próximo a aparecer un escrito firmado por el señor Elpidio González que en esa fecha desempeñaba las carteras del Interior y de Guerra, donde se documenta el caso inaudito de un presidente que no cree en una asonada puesta ya en movimiento el Colegio Militar y que cuando no pudo dejar de aceptar el hecho, hizo responsables a quienes impedían su marcha que, al parecer, tenía como objetivo su derrocamiento.

Agrega que si se sintió incapaz o inhabilitado por escrupulos lastimeros para intervenir, debió haber delegado el mando en quien fuera capaz de hacerlo.

Añade que el Dr. Martínez, en su anunciada carta, donde dejará constancia de cuales fueron los hechos ocurridos, debe establecer por qué se dió órdenes a los regimientos de guarnición en la Capital de no abandonar sus cuarteles y por qué se ordenó al Regimiento al mando del Tte. Crel. Lazcano volver al mismo, una vez que lo hubo abandonado para oponerse a la columna que encabezaban los cadetes.

Dice que a todas esas preguntas debe responder el Dr. Martínez, pues él—el señor Perkins—afirmó el sábado estar dispuesto a quitar al seis de septiembre su importancia heroica, agregando que "Uriburu entró a la Casa de Gobierno porque se la abrieron".

ANULARONSE ELECCIONES EN LA RIOJA

No se habían depurado los padrones municipales

LA RIOJA, 4. — Por denuncias formuladas por distintas agrupaciones, se ha podido llegar a comprobar que los padrones que sirvieron para las últimas elecciones municipales no habían pasado con anterioridad por el período de depuración necesario y que en ellos se [illegible] indebidamente a [illegible].

En vista de ello, el P. E. de la provincia acaba de disponer la intervención de las Municipalidades de Chilecito, Tinogasta, Independencia, C. Barros, Gral. Ocampo, Rivadavia, Gobernador Gordillo, Belgrano, San Martín, Vélez Sársfield, disponiendo que en cada una de ellas se abran los registros electorales municipales, por un período de depuración que fenecerá el 30 de abril.

SE FRACTURO AMBAS MANOS UN POTRILLO

Mientras era ejercitado en la cancha, Cornetín

SACRIFICADO

BUENOS AIRES, 4. — Mientras era sometido a un ejercicio moderado esta mañana en la pista del Hipódromo Argentino, el caballo Cornetín, se fracturó ambas manos; siéndole imposible, en adelante, mantenerse en pié por lo que fué retirado de la cancha en la ambulancia.

Cornetín es un hijo de [illegible] de la caballeriza Porteñito, al cuidado de José Carelli, y era conducido en momento del accidente por el [illegible].

Como el caballo estaba asegurado, la pérdida será menos sensible para su propietario.

EL DIRECTORIO DE LOS YACIMIENTOS PETROL. FISCALES

Ha sido integrado hoy por un decreto del M. de Agricultura

COMPOSICION

BUENOS AIRES, 4. — Por un decreto que ha dado hoy a conocer el ministro de Agricultura, re integra el directorio de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Ha quedado compuesto en esta forma ese alto cuerpo:

Director, Ing. Ricardo Silveyra; vocales: señores Víctor Paolucci Cornejo, Alberto Méndez Casariego, Luis Augusto Lanusse, Ramón Saint Marie, Luis Rojas y Augusto Rosi.

VIAJE DEL MINISTRO DE HACIENDA

Se ausentó hoy para Mar del Plata

BUENOS AIRES, 4. — Hoy partió con destino a Mar del Plata, donde pasará el fin de semana, el ministro de Hacienda Dr. Alberto Hueyo.

Antes de partir anunció que el lunes regresaría a su despacho.

Renunció el M. de O. Públicas del Uruguay

MONTEVIDEO, 4. — Ha presentado su renuncia del cargo de Ministro de Obras Públicas el Ing. Benavides, que venía desempeñando esa tarea desde que asumió la presidencia el Dr. Terra.

La renuncia será considerada el próximo miércoles por el Consejo Nacional.

Se Alejan Más Aun las Perspectivas de una Paz Inmediata en el Oriente

El gobierno nacionalista chino ha anunciado el rechazo de las proposiciones japonesas, presentadas después del triunfo de Shanghai

TRINCHERAS LLENAS DE CADAVERES

Proposiciones japonesas

SHANGHAI, 4. — Las perspectivas de una inmediata paz en el extremo Oriente, con motivo del triunfo aplastante de las armas japonesas en todo el frente de Shanghai, se han alejado considerablemente como consecuencia de una declaración del gobierno nacionalista, en el sentido de que rechazará las nuevas proposiciones de paz de los japoneses.

No se lucha actualmente en el frente de Shanghai, pero informaciones chinas anuncian que se combate reciamente en Taisang.

Los nipones han desmentido estas noticias.

Término de las operaciones

TOKIO, 4. — Los funcionarios allegados al gobierno consideran terminadas las operaciones militares en Shanghai, a pesar de las declaraciones del Dr. Sato en la Asamblea de la Liga, en el sentido de que han fracasado las negociaciones de paz.

Lucha en Taisang

SHANGHAI, 4. — Las informaciones de origen chino recibidas a última hora, insisten en presentar como verídica la noticia de que la 11a. división japonesa atacó Taisang, apoderándose de ella.

Agregan las noticias que el ataque fué resistido por los chinos, hasta el último momento.

Tomaron Holling

HARBIN, 4. — Corresponsales de la agencia Rengo han comunicado a Mukden que las tropas niponas entraron en Holling después de un recio combate con los chinos que la defienden.

Decíase que las bajas eran considerables.

Muchas víctimas

SHANGHAI, 4. — Las trincheras de la línea de defensa china en Cha-Pei, están materialmente repletas de cadáveres, estimándose que el cálculo japonés de que habían muerto 10.000 chinos en la lucha, no es exagerado.

Las construcciones chinas en Cha-Pei están materialmente en ruinas.

Los refugiados

SHANGHAI, 4. Informaciones suministradas por altos funcionarios de la concesión extranjera, hacen ascender a 125.000 el número de mujeres y hombres chinos refugiados en ella, después de la destrucción de Cha-Pei.

En cuanto a los niños, dicen que llegan a 20.000.

Continúa el Ascenso de la Libra

BUENOS AIRES, 4. — Un nuevo ascenso, como se verá a continuación, en la libra esterlina, fué la característica de las operaciones de hoy en el mercado de cambios.

Las cotizaciones fueron éstas:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.72	13.71
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.33	15.31
LIRA	20.29	20.26
PESETA	29.90	29.86

Los empleados de policía y el hipódromo

No podrán concurrir a él en lo sucesivo

ROSARIO, 4. — El jefe de policía señor Paganini ha dado una resolución moralizadora para los empleados de su dependencia.

Por ella se les prohibe concurrir al hipódromo, efectuar jugadas para las carreras, tener caballos para ellas y, en general, el desarrollo de todas las actividades relacionadas con el turf.

Se solucionó un conflicto en S. del Estero

Los peones municipales volvieron al trabajo

SANTIAGO DEL ESTERO, 4. — En el despacho del Intendente Municipal llevóse a cabo anoche una reunión con asistencia de este funcionario y de delegado de obreros municipales para tratar de arribar a una solución en el conflicto planteado por la jornalización del trabajo, resuelta por la Municipalidad.

Los obreros aceptaron cobrar semanalmente sus jornales y el Intendente, en cambio, se comprometió a respetar en todos los casos los derechos adquiridos por estos, en antigüedad.

El cambio de los directores del Banco Provincial

Ha sido transferida para el lunes la toma de posesión

ROSARIO, 4. — Ha quedado transferida hasta el lunes próximo la toma de posesión de sus cargos por los nuevos directores del Banco Provincial de ésta.

El lunes se efectuará la ceremonia, en presencia del Ing. Caselli, ministro de Hacienda, y posiblemente del gobernador.

Un choque de republicanos y católicos

Diez de estos resultaron levemente heridos

MADRID, 4. — Durante un meeting católico, que se encontró con una columna de estudiantes republicanos, produjose una seria refriega, en la que se usaron palos y ladrillos como armas ofensivas y defensivas.

A consecuencia del choque, resultaron diez componentes de la manifestación católica, levemente heridos.

ELECCION DE AUTORIDADES DE COMITES

HA EFECTUADO VARIAS CONVOCATORIAS EL ANTIPERSONALISMO

BUENOS AIRES, 4. — Bajo la presidencia del señor Juan Carlos Schiamarella se reunió hoy el Comité de la capital del radicalismo antipersonalista.

En dicha sesión se trató in-extenso la situación de varios comités que se encuentran con autoridades vacantes y se resolvió efectuar la convocatoria de los afiliados de cada uno de ellos, para fechas determinadas.

RAZZIA AL ELEMENTO DE MALA VIDA

Fué llevada a cabo por empleados policiales

BUENOS AIRES, 4. — Una comisión de empleados de Investigaciones, de la Sección Seguridad Personal, efectuó esta mañana una razzia por sitios frecuentados por elementos de mal vivir, efectuando varias detenciones.

Todos los detenidos han sido alojados en Villa Devoto, hasta tanto se aclaren sus antecedentes.

La delegación de G. y E. de la Plata en Tucumán

Fué recibida por representantes de la Liga Cultural

TUCUMAN, 4. — Llegó hoy a esta por vía del F. C. Central Argentino, la delegación del club de Gimnasia y Esgrima de La Plata, que jugará en ésta.

Los viajeros fueron recibidos en la estación por miembros de la Liga Cultural, a cuyo cargo correrán los agasajos.

LA ACTITUD DEFENSIVA DE RUSIA

El diario Isvestaia dice que aumenta sus efectivos

MOSCU, 4. — El órgano oficial Isvestaia dice en su edición de hoy que Rusia ha aumentado sus efectivos militares con el fin de hacer frente a las invasiones que se proyectan y aun se realizan en Oriente.

Agrega que el gobierno de Moscú está dispuesto a continuar sin conmoverse su política de no agresión, pero "que ello no quiere decir que tolerará impasible invasiones en sus fronteras".

A 170 MILLAS DE C. FRIO VA VITO DUMAS

Ha sido avistado por el buque inglés "Eastville"

SIGUE BIEN

RIO DE JANEIRO, 4. —El capitán del buque inglés "Eatsville" informa que a las doce horas (local) pasó al lado del pequeño yatch dé Vito Dumas que navega a 170 millas al sud de Cabo Frío.

Agrega que al parecer, Dumas se halla perfectamente bien, no habiendo manifestado dolencia o incomodidad alguna.

FALLECIO UN ASALTADO EN VENADO TUERTO

En Salto Grande, (Iriondo), se produjo hoy un homicidio

EN FIRMAT

ROSARIO, 4 — Comunicaciones recibidas de Venado Tuerto hacen saber que falleció el señor José Dalmaso, herido días pasado a consecuencia de un asalto que se llevó a cabo contra su domicilio, en circunstancia en que se hallaba durmiendo.

ROSARIO, 4 — En Salto Grande, Dpto. Iriondo, cometióse esta mañana un homicidio.

Después de una discusión, Humberto Casciota dió muerte a Federico Gianico.

ROSARIO, 4 — El Juez de Instrucción Dr. Tasada que partiera ayer para Firmat, en lugar del Dr. Rinsqui, continúa levantando le sumario relacionado con el hecho sangriento de [illegible].

Posiblemente mañana regrese el magistrado.

Un niño murió ahogado en un pozo en La Paz

Jugaba cerca del mismo cuando se cayó

LA PAZ, (E. R.) 4. — En circunstancias que se hallaba jugando junto a un pozo que tenía cerca de dos metros de agua, pereció ahogado el niño Horacio Díaz de tres años de edad.

La desaparición de la criatura había alarmado a sus padres en forma extraordinaria y las búsquedas no daban resultado hasta que se le ocurrió a alguien asomarse al pozo.

ALOJAMIENTO PARA LOS DESOCUPADOS

Se trata de dárselo en los galpones de Puerto Nuevo

UNA VISITA

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana el ministro de Agricultura Dr. de Tomaso, en compañía del presidente de la nación General Justo, efectuó una visita a los galpones existentes en la Dársena 6a. de Puerto Nuevo, que llevan los números 2 y 5.

Esta visita, según manifestaciones del ministro, tiene como fin cerciorarse si pueden servir para dar alojamiento a los numerosos desocupados que ambulan por Buenos Aires, en especial a aquellos que tienen sus residencias en Puerto Nuevo.

DECLARABA ES TARDE M. CLAPS

Ante el juez federal Dr. Jantus, y en presencia del fiscal

BUENOS AIRES, 4. — Esta tarde concurrió al despacho del juez federal Dr. Jantus, que entiende en el proceso, el ex-administrador de los F. C. del Estado, señor Manuel J. Claps, acompañado de su abogado Dr. Vico.

En momentos de transmitir, el señor Claps continúa siendo indagado, en presencia del fiscal Dr. González, siendo muy probable que la audiencia se difiera para mañana dada la complejidad [illegible] de los asuntos sobre que debe [illegible].

Hindemburg aclamado por una multitud

Mientras pasaba revista al Regimiento de la Guardia

BERLIN, 4. — El presidente Hindemburg pasó hoy revista al Regimiento de la Guardia, siendo aclamado por una multitud que presenciaba el acto.

Estas demostraciones de la popularidad de que goza el anciano mariscal, son las que afianzan la creencia de que su reelección es segura, para el caso de que no compliquen cuestiones políticas el desarrollo de la campaña futura.

Los funerales a la memoria de Otto Bemberg

Se efectuaron con gran pompa en París

PARIS, 4. — Con gran pompa efectuáronse hoy los funerales del fallecido capitalista argentino don Otto Bemberg.

Todos sus familiares que se hallan en Europa hicieron acto de presencia en la ceremonia, previa al sepelio de los restos de Bemberg en el panteón familiar del Pere Lachaise.

FALLECIO LINARES RIVAS en LA CORUÑA

Después de una larguísima enfermedad

LA CORUÑA, 4. — Después de una enfermedad que lo tuvo postrado en cama por un larguísimo tiempo, acaba de fallecer el señor Maximiliano Linares Rivas, pariente del conocido dramaturgo.

Linares Rivas, oriundo de la ciudad, era altamente popular en ella, donde se lo quería y apreciaba como a uno de los más viejos y honestos vecinos.

COMIERON HONGOS VENENOSOS

Los menores del Reformatorio de Rosario

ROSARIO, 4. — Un grupo de menores asilados en el Reformatorio de ésta, casi se intoxica ayer tarde, con motivo de haber comido hongos que recolectaron en el jardín del establecimiento.

Los intoxicados, en número de ocho, fueron puestos fuera de peligro por el médico del establecimiento.

Los pistoleros en Barcelona y sus depredaciones

Ocho automóviles asaltados en una carretera

BARCELONA, 4. — Ocho automóviles fueron asaltados en una carretera por un grupo de pistoleros apostados en la misma.

En todos los casos, los asaltados fueron despojados de sus billeteras y objetos de valor.

Es imposible tratar de efectuar un reconocimiento por parte de las víctimas, debido a que los bandidos iban con la cara cubierta con paños.

Un Código Mercantil para las relaciones de Hispano - América

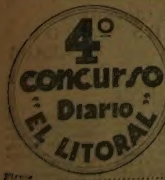
Aboga por su aprobación el diputado Deastres

MADRID, 4. — El diputado republicano radical Deastres, en una conferencia pronunciada en el Instituto Hispano—Americano, abogó por la aprobación de un Código Mercantil para regular las relaciones de España con los países de América Latina.

Dijo el orador que ese Código contribuiría a acercar más aún a los pueblos americanos de habla española con España, que ninguna otra tentativa de índole distinta.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje —



Firma ....

A los señores que envíen sus cupones [illegible] — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

Empezarán los movimientos universitarios

Para el 15 del corriente se anuncia un conflicto

ROSARIO, 4. — Los estudiantes de la Facultad de Medicina han comenzado a remover el ambiente universitario, con el fin de plantear un conflicto, cuyo estallido se anunciaría el 15 del mes en curso.

En conflicto tendría como origen la protesta de los estudiantes contra las autoridades.

Concejo Deliberante

Esta citado para esta noche. — Prórroga para el pago de patentes

Conforme con lo resuelto en la primera sesión ordinaria del H. Concejo Deliberante, está éste citado para hoy a las 21 horas.

En la sesión de esta noche se dará entrada a varios mensajes de la Intendencia y proyectos de concejales, y probablemente será tratado sobre tablas el proyecto del señor Leguizamón, prorrogando hasta el día 31 del corriente, el plazo para el pago de las patentes, sin recargo alguno.

El block demócrata del H. Concejo estuvo reunido esta tarde en sala de comisión, cambiando ideas alrededor de algunos proyectos de ordenanza que presentará.

Las comisiones permanentes estudiaron [illegible] asuntos.

Concejales en la Intendencia. Se habla de acción conjunta

Durante los días de ayer y hoy visitaron al intendente municipal, en su despacho, varios miembros de los distintos [illegible] del H. Concejo Deliberante.

En sus conversaciones con el jefe del D. Ejecutivo, manifestaron los ediles estar animados del propósito de realizar una acción conjunta, pues no han llegado al cargo con deseos de "hacer política" sino obra de progreso y buena administración.

Por su parte, el doctor Zapata Gollán expuso sus propósitos de establecer un control riguroso en todas las dependencias de la administración.

Inspección Nacional de Escuelas

Reducción de la partida de gastos

El Consejo Nacional de Educación comunicó a la Inspección Seccional de esta provincia, a sus efectos, que la partida de eventuales (gastos internos), de las escuelas, ha sido disminuída en un 25 o|o, de acuerdo con el nuevo presupuesto, a partir del mes de enero ppdo.

Dicha disminución se hace sobre la cantidad que corresponde reglamentariamente a cada escuela y que está fijada en $ 10, 15, 20, 30 y $ 40, según la importancia de cada establecimiento de enseñanza.

Renuncia aceptada

Fué aceptada por el Consejo Nacional de Educación, la renuncia presentada por la directora de la Escuela No. 125 de Herellia (Departamento de San Cristóbal), señora Delnina Escobar de Allende, quien se acogió a los beneficios de la ley de jubilaciones.

Circular del nuevo inspector

El nuevo inspector seccional de escuelas nacionales en esta provincia, señor M. Pereyra Guiñazú, pasó una circular a los directores de escuelas de su jurisdicción, comunicándoles oficialmente que se hizo cargo de la Inspección, enviando sus saludos a todo el personal, solicitando su colaboración inteligente y firme y prometiéndoles ser su mejor aliado en la lucha por la difusión de la cultura.

Observaciones del tiempo

Está próxima otra tormenta

Cambió desde ayer la dirección del viento, soplando hoy del Noroeste; la temperatura experimentó un ascenso, y la presión barométrica ha bajado. Está muy próximo un brusco cambio del tiempo, con tormenta o con vientos de otra dirección y descenso de la temperatura.

Según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima fué hoy de 18 grados y 7 décimos; máxima a la sombra [illegible]; barómetro, 53 mms.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.72; marzo, 6.75; abril, 6.77; mayo, 6.88.
Lino. — Disponible, 9.60; marzo, 9.66; abril, 9.75; mayo, 9.87.
Maíz. — Disponible, 5.02; marzo, 5.02; abril, 4.97; mayo, 4.71.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.50; marzo, 6.50; abril, 6.55; mayo, 6.65;
Maíz. — Disponible, 4.95; marzo, 4.95; mayo, 4.40; junio, 4.35.
Lino 4 o|o.— Disponible, 9.50; marzo, 9.50; abril, 9.55; mayo, 9.65.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Clausuradas

	Trigo	Maíz	Lino
Marzo	6.62	5.00	—
Abril	6.61	—	9.64
Mayo	671	4.44	9.73

AMERICA

Chicago. — No se registraron operaciones.
Winipeg. — Trigo, mayo, 601.
[illegible] — No se registraron operaciones.

LIVERPOOL

Trigo, marzo, 594, baja.
Trigo, mayo 609, baja.
Hull. — Lino, marzo y abril, sin cambio.
Calcuta. — Lino, marzo y abril, 614, bajo.









ADAMSON ve un zorro donde h ay un gato

Acerca de una noticia suministrada ayer

Señor director del diario EL LITORAL. Presente.

En su edición de ayer, en un pequeño suelto, "El Litoral" da la noticia de la muerte del enfermo Tomás Leiva, atacado de hidrofobia y que había sido sometido al tratamiento antirrábico, suelto que termina así: el día 26 de febrero fué dado de alta "completamente curado".

Estas dos últimas palabras aparecidas entre comillas, encierran veladamente un cargo, que me veo en la necesidad de levantar a fin de que no haya lugar a falsas interpretaciones.

Ni en el Instituto Pasteur de Santa Fe, ni en ningún instituto antirrábico del mundo seguramente, se hace la declaración terminante una vez concluído el tratamiento, de que la persona mordida, está "completamente curada", pues ésta es una circunstancia imposible de prever. Pudiéndole haber dicho al enfermo en el nosocomio donde se atendía: Vd. está completamente curado de sus heridas, sin faltar a la verdad de los hechos.

Por otra parte señor director, el fallecimiento del infortunado Leiva, no puede imputarse desde ningún punto de vista, a un fracaso del tratamiento recibido, puesto que el lesionado se enfermó el día siguiente de haberse terminado aquel, y por lo tanto en momentos en que la vacunación no había tenido tiempo todavía, de producir la inmunización en su organismo.

En su "Traité de la rage", página 442 dice Babés: "¿En qué momento se establece la inmunidad antirrábica?". Experiencias llevadas a cabo por el propio Pasteur en perros vacunados con médulas desecadas, han demostrado que la vacunación no alcanzaba su efecto máximo, sino alrededor de unos quince días después de la última inyección. Un gran número de hechos clínicos comprueban por su naturaleza, que las cosas no ocurren de distinto modo en el hombre". Krauss y Kreisel, encuentran en la sangre del hombre sustancias antirrábicas, en un lapso de tiempo sensiblemente idéntico al hallado por Pasteur.

De modo pues, que los casos fatales acaecidos dentro de los quince días después de aplicada la última inyección, no deben imputarse a fracaso del tratamiento. El desenlace de Tomás Leiva, era un hecho que desgraciadamente caía dentro de lo muy probable; éste hombre había sufrido hondas mordeduras en el rostro, con heridas cruentas en un ojo, en los labios y en la nariz. En tales condiciones la rabia llega demasiado pronto a los centros cerebrales, la incubación de la enfermedad es demasiado corta, y la vacunación no tiene tiempo de surtir su benéfica influencia. El profesor Lustig, que es una eminencia en la materia, está muy próximo a afirmar, de que ningún lesionado con mordeduras profundas en el rostro o en el cuero cabelludo, mordido por animales de rabia comprobada, se puede salvar de adquirir la hidrofobia.

Este es el caso, infortunadamente de Tomás Leiva. Quizás se le haya dicho: "Vd. está curado"; creo que ningún profesional por razones de humanidad, aun en la evidencia de presumirlo así, le diría: "Vd. se va a morir dentro de tres o cuatro días".

Agradeciéndole la publicación de estas líneas lo saluda muy atentamente.

Julio J. HIVER

Dos detenidos por el crimen de Los Hornos pasaron al Departamento de Policía

A las 17 y 30 horas, rigurosamente incomunicados y a disposición del juez en turno Dr. Risso, fueron remitidos en el Departamento, [illegible] de Los Hornos, [illegible] y José Camoretto. Los detenidos llegan en averiguación de homicidio en la persona de Pedro Sobrano, esposo de la Ida, asesinado noches atrás en un horno de ladrillos, en circunstancias que ya explicó "El Litoral".

El sumario pasará al juzgado de turno, a los efectos de las demás [illegible] interrogatorios finales.

Posiblemente mañana se podrá informar detalladamente acerca de [illegible] asunto.

Movimiento en la Casa de Gobierno

Renuncia aceptada

Esta tarde se firmó un decreto aceptando la renuncia del Agente Comercial del Puerto en Buenos Aires, Sr. Eugenio Mzrak Zimany, que fuera designado por el interventor Arancibia Rodríguez.

Nombramiento de Agente Comercial

Esta tarde fué subscripto un decreto por el cual se nombra agente comercial puerto de Santa Fe en la Capital Federal al señor Francisco Salvatierra.

No concurrió a su despacho el gobernador esta tarde

Ocupado por asuntos particulares el Dr. Luciano F. Molinas no pudo concurrir a su despacho esta tarde como lo tiene por costumbre.

En su domicilio atendió a numerosas personas que pasaron a saludarlo firmando el despacho de asuntos más importantes.

Visita de cortesía

Esta tarde concurrieron a la Casa de Gobierno los miembros del H. Consejo de Higiene que preside el doctor Domingo Pujato. La Comisión estaba integrada por los doctores Luis S. Reggiardo, Amadeo Rosetti y Angel Masciovani, quienes visitaron en su despacho al señor Ministro de Gobierno, Dr. José N. Antelo, departiendo largo rato.

Notas

La fama de Chicago

El encarcelamiento de Capone no ha servido para detener el contrabando de bebidas alcohólicas: camiones de cerveza desfilan por las calles sin ser molestados, bajo las órdenes de Turray Humphreys, heredero de Capone en la dirección de las asociaciones criminales de la ciudad. Los ladrones son una plaga en Chicago, calcúlase que se producen 4.000 robos mensuales. Los homicidios y los secuestros han aumentado en número, aunque han disminuído los grandes combates entre bandas rivales. Los "Seis secretos", en sus informes dicen que existe "el aumento más sorprendente que jamás hemos visto en la criminalidad" no obstante haberse arrestado últimamente a diez destacados jefes de bandas.

Se advierte por este relato que la fama de Chicago ha sufrido una inesperada variante. Hace unos cincuenta años la gran ciudad comercial en pleno crecimiento era el mercado porcino por excelencia de la Unión. Allá iban a parar todas las bestias comestibles de la fauna, de los géneros y familias más diversos, con el exclusivo objeto de convertirse en "los mejores fiambres de cerdo de todo el mundo". Al respecto de esta industria de Chicago se escribieron novelas sensacionales y artículos periodísticos que provocaron estupor. El desarrollo de la industria carnicera en Chicago produjo en aquella ciudad un gran incremento de las más radicales teorías vegetarianas y frugívoras.

La fama de Chicago se eclipsó bien pronto. Pasó a primer término New York gracias a sus rascacielos y a la densidad de su población. Luego se inventó el cinematógrafo y Hollywood eclipsó la fama del gran puerto sobre el Atlántico.

La historia en los Estados Unidos lleva el ritmo acelerado de la mecánica. Ya pasó también la hora de Hollywood; vuelve a estar de turno Chicago. Este es un ejemplo práctico de la famosa teoría histórica de Vico expresada en la fórmula "del corsi e ricorsi".

Chicago es la ciudad de moda. Así como ayer fuera famosa por sus embutidos caninos ahora tiene en sus manos el cetro de la delincuencia. Tener en los Estados Unidos el cetro de la delincuencia es como tener en alguna ciudad de España el cetro de la tauromaquia o en Alemania el de la filosofía o en Inglaterra el del football.

La industria gracias a la organización, a la técnica y a la psicología del pueblo ha logrado en la República del Norte su máxima expresión. Allá todo se hace aplicando un sentido de rapidez, eficacia y cantidad.

Este criterio se aplicó a la delincuencia. Chicago es la Universidad del delito. Si al raptor del hijo de Lindberg no lo descubren allá difícilmente podrán descubrirlo en sitio alguno.

Movimiento obrero

Mitin de F. O. L.

Esta noche a las 21 horas, en Avenida Freyre y Tucumán se llevará a cabo un mitin público organizado por la Federación Obrera Local.

El asunto a tratar es el período del Gobierno Provisorio especialmente en lo que atañe al movimiento obrero reclamar por la libertad de los presos sociales y la vuelta inmediata del "Chaco" con los obreros y estudiantes deportados.

Sociedad Colombófila "La Mensajera Santafesina"

La citada sociedad ha recibido en la fecha de la F. C. Argentina, los diplomas y premios correspondientes a las cinco primeras mensajeras clasificadas en el vuelo concurso General Belgrano, que se realizó la misma con fecha 2 de noviembre ppdo., siendo las clasificadas las mensajeras siguientes:

No. 121988, de Pedro Juan, 1er. premio diploma y medalla de oro.
No. 121983, de Pedro Juan, 2o. premio, diploma y medalla de plata.
No. 12871, de F. Klingl, 3er. premio, diploma y medalla de cobre.
Nos. 42 y 577, de E. Della Longa, 4.o y 5.o premios diploma y medalla de cobre.

En el transcurso del corriente mes se iniciarán los vuelos de las mensajeras [illegible] los pichones hacia el sur y las adultas hacia el norte, practicándose previamente vuelos a los cuatro puntos cardinales.

Para inscripciones e informes, dirigirse a calle 9 de Julio 2901.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA 4 — En el sorteo verificado esta tarde por la Caja de Ahorros de ésta ciudad resultó favorecido con el premio mayor de 25.000 pesos nacionales el número

12.064

Y con los premios menores los números:

15374; 20408; 4638; 12009; 11547; 17720; 18269; 24500; 3796; 5653; 15056; 15074; 17873; 23734; 1220; 1544; 2251; 5264; 6744; 7549; 14584; 15286; 17219; 17226; 20874; 22311; 22678; 25368; 25376.

Robaron una yegua en Barranquitas

Esta mañana la policía de Barranquitas comunicó al departamento, una denuncia interpuesta por el vecino César Contú, domiciliado en calle La Paz No. 44.

Manifiesta Contú que le han robado una yegua colorada que tiene por marca dos iniciales: T. A.

La policía averigua.

Le hurtaron dinero y mercaderías por valor de 50 pesos

A las 13 horas de hoy, Antonio Bafareggi, establecido con negocio de almacén en calle Ada del Valle y 24 Sin Nombre, se presentó a la comisaría de Los Hornos manifestando, que en horas de anoche recibió la visita de amantes de lo ajeno.

Por tal causa lamenta la desaparición de 20 pesos en efectivo, y cigarros y cigarrillos, todo lo que se eleva a cincuenta pesos aproximadamente.

Se hacen diligencias.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES PARA ESTA CIUDAD

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	30.78	30.78
Francia	14.82	14.70
Bélgica	4.17	4.17
España	7.62	7.56
Italia	11.20	11.18
Suiza	3.—	2.99½
Portugal	17.80	17.50
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	86.—	80.—
Brasil	9.000	—
Alemania	2.44	2.44
Holanda	1.45	1.44¼

JUSTO SUAREZ PELEARA EL 12 CON V. PERALTA

Si Suárez se excede en el peso, el título corresponderá a su rival

Por fin, después de las numerosas incidencias que nuestros lectores conocen, se ha llegado a un acuerdo entre Justo Suárez y Víctor Peralta. Ambos firmaron ya el contrato respectivo y el combate se llevará a cabo el día 12 del corriente, en el estadio del Parque Romano.

El contrato establece que el combate se realizará en cualquier condición de peso. Si Suárez se excede, el título pasará automáticamente al challenger, pero este también deberá subir al ring de cualquier manera. Si alguno de los pugilistas no cumpliera con lo estipulado, pagará a la Asociación Nacional Buenos Aires una multa de 2.000 pesos.

Peralta recibirá por los primeros quinientos gramos de exceso, la suma de un peso por gramo en concepto de forfait. Pasada esta cantidad, Suárez pagará tres pesos. Pero si el exceso de peso fuera muy grande, la Comisión Municipal de Box se reserva el derecho de impedir el encuentro.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique dos señaló esta mañana: 4.60.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar:

A la carga. — Vapores: sueco Fermia, cereales; inglés Tideway, id.; inglés Reedpool, id.; griego Antonio Satatos, id.; inglés Yorkhoor, id.; holandés Rimland, id.

A la descarga. — Vapor griego Timios Stavros, carbón.

Esperados. — Vapores holandés Galgewater, lastre; británico Roxby, lastre.

De Cabotaje:

A la carga. — Lancha nacional Hércules M. varios; lancha nacional Lecia, cascos de vino; lancha nacional Punta Guaycurú, durmientes; lancha nacional Doña Amelia C. carbón.

A la descarga. — Vapores nacional Vanda, varios; nacional General Artigas, varios.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. Entrados: F. R. Bentley y Sra., Juan Telechea, M. García Quintana, T. Sar, Peyrano, Arturo Hirsch, Nito, Julio Hirschhorn, García del Río, Nicolás Ayub, D. Manuel Romero Díez, Gabriel Romero Díez.

Salidos: T. Montoto, M. Carreras, C. Laviglia, Franck y familia, H. Hennenquin y señora, S. Casanova Romeu, F. R. Bentley y señora, J. Telechea, Nito, J. Hirschhorn, Mogliarese y Hna.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie 1a., 95.00; 4a., 94.50; 7a., 92.50; 8a., 92.30; 9a., 92.50; 10a., 92.50; 11a., 92.50; 15a., 93.60; 16a., 93.60; 18a., 92.40; 19a., 92.50; 21a., 93.50; 24a., 94.70; 27a., 92.40; 28a., 92.40; 29a., 92.50; 30a., 92.80; 31a., 94.00; 34a., 94.80; 35a., 93.60; 36a., 93.60; 37a., 92.40; 38a., 92.40.

GIMNASIA HA DESIGNADO YA SUS 3 CUADROS

La primera jugará mañana con Unión; la "B" contra Colón y la tercera contra los rojinegros

Mañana por la tarde hará su reaparición oficial el cuadro titular de la primera división de Gimnasia y Esgrima, jugando contra Unión en el field de los rojiblancos.

También presentaránse dos equipos más, de los mens sana; la primera "B" que se medirá contra los rojinegros el domingo 6 del corriente, haciendo el preliminar de Colón—Huracán.

Y el mismo día por la mañana jugarán las Terceras de Colón y Gimnasia.

LOS CUADROS

Primera "A":

Mors; Amadei y Gómez; A. Lebrón, C. Colomé y B. Juárez; M. Espíndola, R. Gabella, T. Loyarte, Oscar Salas y C. Locasso.

Suplentes: Costa, Distéfano, Juan Pedro.

Primera "B":

Mudasky; Karlovich y Distéfano; [illegible], N. N. y Juan Pedro; Pescarini, Molinari Romano, S. Gómez y N. N.

Tercera D:

Segovia; Perella y Florendo; Sobrero, Brignone, Contoni; Velázquez, Riveros, Sola, Alvarez y Saravia.

SPARTA OFRECIO JUGAR EN ESTA A COLON, SIN FECHA

Esta noche se resolverá la propuesta en la reunión de la C. D. de Colón

El club Sparta, afiliado a la Asociación Rosarina de Football, ha aprovechado de inmediato la resolución de la misma, por la cual se le levantó la interdicción a Colón para jugar contra cuadros de dicha entidad.

En nuestra edición de ayer nos hemos referido a la resolución de referencia. Y volviendo sobre el tema, diremos que los dirigentes de Sparta antes de que les ganaran el tirón, resolvieron ofrecer a Colón un partido en esta capital sin fijar la fecha.

Esta noche se reúne la comisión directiva de los rojinegros que habrán de tratar el ofrecimiento de los rosarinos.

De aceptarse, probablemente se fije la fecha del domingo 13 del corriente.

La venta de cereales "a fijar precio"

El ministro de Agricultura de la nación se encuentra en la tarea de investigar los negocios de cereales.

Las operaciones del Mercado a Término son las que por ahora trata de poner en claro, porque es exacto que el juego comercial que se practica en el mismo influye en la cotización de los precios.

El agricultor, la mayoría del gremio, se limita a vender en la chacra. Razones especulativas le inducen a entregar el cereal dejando el precio del mismo para una fecha que se indica en el contrato. Recibe en el acto un por ciento del precio probable, y de lo que recibe paga intereses.

Puede ocurrir que el total de la mercadería no sea de tan excelente calidad como la muestra, y en tales casos las rebajas son sensibles; en cambio si el conjunto de la cosecha es superior a la muestra entregada el agricultor no se beneficia.

Tres o cuatro casas [illegible] se prestan colaboración para evitar en la medida posible el alza de precios fuera del momento que a las mismas les conviene, de donde resulta que en la época de mayores transacciones el cereal se cotiza a los precios más favorables a la especulación, sin que pueda evitarlo la cotización en Liverpool, porque en Liverpool trabajan las firmas que en nuestro país adquieren el [illegible] o|o de la producción.

Es necesario impedir los contratos a fijar precio; la cosecha debe venderse al precio del día y sobre base definitiva para evitar que el agricultor pague intereses absurdos mientras el comprador negocia con el producto. Pero la intervención del gobierno no puede producirse si este no encuentra el medio de ser eficaz. El crédito agrícola bien organizado podría ser el resorte oportuno y salvador, mas para ello es indispensable estar en condiciones de abrir los créditos. ¿No puede el país defender su propia producción? Con la legislación actual es seguro que no podría, mas nada impide que los medios aparezcan por efecto de un estudio relativo a la estabilidad de la moneda. En materia económica la república marcha sin iniciativas, atada a teorías que no son las que mejor se adaptan a las necesidades del país. La lucha contra la especulación corresponde [illegible] tendrá eficacia si no se le facilitan al productor los medios de resistencia porque el comercio no obra bajo la impresión de argumentos sentimentales sino estimulado por la idea de ganancia.

Veremos si la presencia en el gobierno de un hombre de tendencias modernas como es el doctor De Tomaso, tiene fuerza bastante para modificar el aspecto general de la organización económica argentina.

El regreso del "Pampa"

Cuando el gobierno provisional autorizó la expulsión de una gran cantidad de extranjeros, trabajadores casi todos, considerándolos elementos indeseables, se levantó en todo el país un coro de protestas. Desde estas columnas se dijo inmediatamente que la policía tomaba medidas extremas con excesiva ligereza y que gran parte de los llamados "agitadores profesionales" no eran otra cosa que obreros activos en sus organizaciones gremiales. Desde el momento que el Estado considera lícita la organización de los gremios no puede considerar ilícita la existencia de sus organizadores. Los gremios, como se sabe, no brotan por generación espontánea. El "Pampa" se alejó de Buenos Aires llevando a bordo un triste cargamento de operarios acusados, muchos sobre la base incierta de alguna sospecha, que dejaban tras sí sus madres, esposas e hijos abandonados.

El gobierno constitucional que ha sucedido al "de facto" tuvo una inmediata sensación de lo que significaba esa expulsión en masa y se dispuso a rectificar una medida doblemente perniciosa por lo injusta e inhumana. Ayer todos los obreros no sometidos a proceso por delitos verificados, han vuelto a recobrar su libertad. La mayoría llevaba casi un año de [illegible] "provisorio".

El general Justo, obrando de acuerdo con la ley y buen sentido ha suprimido un factor de futuros fermentos sociales. Pues, aunque parezca raro, resultaban más peligrosos para la tranquilidad de la república esos cientos de ciudadanos en el exilio que en el interior del país. Por razones de solidaridad los demás obreros del país habrían provocado una intensa agitación social tendiente a revisar la actitud del gobierno, produciendo desórdenes en la nación e inquietud en el extranjero.

Sería muy oportuno que esas actitudes severas y profilácticas aplicadas "a placere", se reserven para los delincuentes comunes y tratantes de blancas que infectan el país sin que las autoridades se den por aludidas.

La Dirección General de Correos y Telégrafos

Circular del director saliente

Es del conocimiento público que al iniciarse el nuevo gobierno legal, presentaron sus renuncias numerosos jefes de repartición, entre ellos el director general de Correos y Telégrafos de la Nación, teniente coronel Manuel R. Thorne, a quien no se le ha reemplazado aún con otro funcionario.

No obstante, dicho militar se ha retirado de la repartición, y en la fecha ha pasado una circular telegráfica a los jefes de oficinas, concebida en estos términos.

"Al reintegrarme a las filas del Ejército, del cual salí para dirigir esta gran repartición, cumplo con el deber de expresar al personal mis sentimientos por los testimonios de respeto y afecto, por la colaboración efectiva y por el espíritu de trabajo de que ha estado animado en el transcurso de mi actuación, virtudes éstas que han coadyuvado eficazmente al desenvolvimiento de mi acción, y de las cuales guardaré bien merecido recuerdo. Hago votos por la felicidad personal de cada uno de vosotros"

Desacertadas designaciones en la administración

El gobierno demócrata, pese a que durante veinte años desempeñó el papel de crítico, no ha conseguido librarse de ciertos vicios políticos que a la larga le causarán daño. Se nota que el correligionarismo influye más de lo justo, al punto que si alguien se tomase la molestia de averiguar la conveniencia de ciertas designaciones, quedaría sorprendido por los desaciertos.

Todo ciudadano tiene derecho a los empleos públicos a condición de ser idóneo, pero ¿ha de interpretarse la idoneidad material únicamente? La respuesta no requiere [illegible] acumular razones para que el gobernador y los ministros interpreten rectamente el sentido de nuestra frase.

En la capital de la provincia se han hecho algunos nombramientos que en los mismos demócratas produjeron mala impresión. No vamos a decir que se trata de individuos de imposible reacción moral, pero habría sido conveniente que antes de ser empleados debieron readquirir la estimación pública.

Por buena lógica social y administrativa el gobierno debe buscar colaboración entre ciudadanos intachables, y por motivos que nadie [illegible] prefiera a los que compartieron la responsabilidad de la elección, mas debe seleccionar.

[illegible] el comentario en la esperanza de que no tendremos oportunidad de reproducirlo, y también de que los nombramientos, sin excepción, sean dados a la publicidad.

Los decomisos en el Matadero Público

TENTATIVA DELICTUOSA

Se nos informa que hace un par de días, en el Matadero Público Municipal fué decomisada una res de animal vacuno por la Inspección Veterinaria y Substancias Alimenticias, debido a que estaba tuberculosa, y que luego se intentó introducir esa res en un mercado de la ciudad.

Esta tentativa delictuosa habría sido realizada por dos peones y un matarife, y ha sido descubierta, felizmente, por el personal de la Inspección Veterinaria y Substancias Alimenticias, el cual dió cuenta al jefe de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

Ignoramos qué castigo habrá aplicado éste a los autores de tamaño delito, pero cabe suponer que habrá procedido con energía. Si en realidad la res decomisada era tuberculosa y los aludidos intentaron burlar la acción de la Inspección Veterinaria y Substancias Alimenticias, recurriendo a una maniobra para introducirla en un mercado, han atentado contra la salud pública, llevando la infección al consumidor, y por tanto no merecen contemplaciones. No se trataría de un delito cometido inconscientemente, sino premeditado por el afán de lucro.

Universitarias

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

Mañana, se reunirá el Consejo Superior de la Universidad en sesión extraordinaria, a fin de tratar el presupuesto general del instituto para el año 1932.

Concluido de tratarse el presupuesto, el Consejo estudiará la situación de la Universidad, con relación a los decretos dictados por el gobierno provisional.

El viaje del Poder Ejecutivo a Rosario

Mañana, por el tren de las [illegible] del Central Argentino, irá a Rosario, donde quedará instalada la sede del gobierno, el poder ejecutivo de la provincia, y permanecerá hasta el lunes próximo, día que regresará por el tren de las 17 horas del Ferrocarril Santa Fe, llegando a ésta a las 22 horas.

Irán también los subsecretarios de los ministerios doctor Dogliotti, señor M. A. Correa y doctor N. Pérez.

El Poder Ejecutivo asistirá el domingo a la inauguración del elevador de granos "Juan B. Justo" en la localidad de Firmat, en cuya oportunidad pronunciará el doctor Molinas un discurso referente al fomento de la agricultura, medidas de defensa, etc.

El Directorio del Banco Municipal de Préstamos

ACEPTOSE LA RENUNCIA

El jefe del Departamento Ejecutivo, doctor A. Zapata Gollán, hoy a medio día firmó un decreto aceptando la renuncia colectiva presentada por los miembros del Directorio del Banco Municipal de Préstamos, señores Ricardo López, Vitaliano Vives, [illegible] Argento y Daniel de la Torre, dándoles las gracias por los servicios prestados.

Suenan como candidatos a integrar el Directorio, los señores William C. Koch, Ricardo López y Vitaliano Vives.

Ofrecióse un adelanto al Gob. Provincial

UN MILLON DE PESOS

[illegible] en esta ciudad, por breves horas, el doctor Miguel Culaciatti, vinculado a círculos financieros rosarinos y porteños. Asegúrase que mantuvo conferencias con el gobernador de la provincia, Dr. Molinas, y el ministro de Hacienda, ingeniero Casella.

Supúsose que las entrevistas estaban relacionadas con las cuestiones de índole financiera que preocupan a las autoridades provinciales, y una noticia llegada hoy de Rosario confirma aquella suposición. El doctor Culaciatti, en efecto, habría formulado al gobernador y a su secretario de Hacienda, en nombre del Centro de Exportadores, una proposición en el sentido de entregar un millón de pesos a cuenta de impuestos a pagarse en el año en curso; la suma sería entregada directamente por el referido centro y luego prorrateada entre sus afiliados.

Ignorábase hasta el momento de escribir estas líneas si el ofrecimiento había sido o no aceptado, siendo muy probable que la respuesta haya sido afirmativa, dados los esfuerzos que se venían haciendo para lograr una suma de dinero con que poner al día la administración provincial.

El intendente considera nulo el contrato sobre arrendamiento de la Usina

En un extenso mensaje al H. Concejo Deliberante, alude a proyectos de expropiación de la Usina e Instalaciones de la Compañía Central A. de Electricidad

LA ORDENANZA Nro. 1070

El intendente municipal doctor Zapata Gollán envió hoy un extenso mensaje al H. Concejo Deliberante, sobre el contrato de **arrendamiento de la Usina Eléctrica Municipal, celebrado entre el Departamento Ejecutivo y la Compañía Central A. de Electricidad.**

El mensaje es muy extenso; comprende 49 hojas escritas a máquina, cuya reproducción demandaría la mayor parte del diario, por cuya causa no es posible publicarlo.

Hace la historia del asunto de la Usina Municipal y reproduce el informe elevado por el doctor Zapata Gollán al interventor federal doctor Arancibia Rodríguez, agregando que éste dictó después un decreto, con fecha 5 de agosto de 1931, subscripto por el secretario de Gobierno, Dr. J. E. Garro Allende, exonerando al intendente municipal, suspendiendo los trámites de la licitación y designando intendente de Santa Fe al señor Raúl Cruz que desempeñaba un empleo en la Intervención.

"Con fecha 8 de octubre—dice,—el doctor Arancibia Rodríguez subscribe otro decreto dejando sin efecto la suspensión de los trámites de la licitación y ordenando al intendente a firmar el contrato de arrendamiento de la Usina Municipal de Santa Fe, a la Compañía Central Argentina de Electricidad.

"El 10 de octubre, el Sr. Cruz, en cumplimiento de lo ordenado por el doctor Arancibia Rodríguez, designó al escribano don Manuel Irigoyen para que formulara la escritura respectiva."

Y a continuación se halla lo más importante del mensaje. Dice textualmente:

"Desde luego, el contrato de arrendamiento celebrado entre la Compañía de Tranvías y la Intendencia, es nulo; pero estima este Departamento Ejecutivo, que previamente debe considerarse la concesión otorgada por la ordenanza No. 1070, desde que de acuerdo con las prescripciones legales que se han citado en el curso de esta memoria, se ha omitido la aprobación legislativa.

"Si ese Concejo resuelve, como corresponde, autorizar a la Intendencia para que por intermedio del P. Ejecutivo de la provincia, eleve a la Legislatura los antecedentes reclamados en este asunto y la ordenanza No. 1070, sería la oportunidad de proponer a las H. H. C. C. la sanción de una ley declarando caducos todos los privilegios que le aseguran a la Compañía el monopolio de la provisión de energía en la zona norte de la ciudad, y de la construcción de líneas tranviarias, en el mismo radio, autorizándose la expropiación de la Usina y de las instalaciones de la Compañía Central Argentina de Electricidad o la construcción de una nueva Usina Municipal."

EL DIRECTOR DEL PUERTO HA REITERADO SU RENUNCIA

El ingeniero Niklison planteó una cuestión seria al gobierno de la provincia

EL REAJUSTE DEL PRESUPUESTO

Desde anteayer circularon con insistencia, en la zona portuaria, rumores según los cuales el director del puerto, ingeniero Carlos A. Niklison, se disponía a reiterar la renuncia que presentó al Ministerio de H. y Obras Públicas, al hacerse cargo del gobierno los nuevos mandatarios.

Hoy se confirmaron esos rumores con la presentación de una nota por el ingeniero Niklison al ministro señor Casella, en la que según se informa en el Ministerio, solicita que se nombre su reemplazante.

Con este motivo hemos tratado de conocer las causas de la insistencia del ingeniero Niklison, en su renuncia.

No hemos logrado entrevistar al dimitente, pero de buena fuente se nos informó que anteayer el señor Niklison visitó al ingeniero Casella, por diversos asuntos de la repartición a su cargo, y en esta oportunidad el director del puerto solicitóle que se definiese su situación, pues había presentado su renuncia e ignoraba si había recaído alguna resolución.

El ministro contestó manifestando que no se había pensado nada con respecto a la Dirección del Puerto, y no había existido propósito de reemplazarlo, y le solicitó su colaboración.

Ayer por la tarde, invitado por el señor ministro concurrió otra vez a la Casa de Gobierno el señor Niklison, celebrando una nueva entrevista. El ministro le pidió su colaboración para confeccionar el presupuesto de la administración portuaria, advirtiéndole que la situación del erario exige economías, reduciendo los sueldos y el personal.

En esta oportunidad el ingeniero Niklison insistió otra vez en que se definiese su situación, a lo que contestó el ministro pidiendo que permaneciese siquiera quince días al frente del puerto, a fin de terminar la confección del presupuesto. El director había manifestado que no le era posible, por entender que el reajuste del presupuesto debe ser obra de un funcionario estimulado por la confianza del Superior Gobierno de la Provincia.

La entrevista de ayer habría terminado, según nuestros informes, quedando planteada la cuestión en esa forma seria, y agravándose hoy con la presentación de la nota del ingeniero Niklison, quien manifiesta no estar dispuesto a modificar el presupuesto con nuevos descensos para los servidores del Estado en la repartición a su cargo y pidiendo que se designe a la mayor brevedad posible el reemplazante.

La noticia de la dimisión de dicho funcionario, trascendió de inmediato y fué comentada en los círculos comerciales de la plaza.

En cuanto a la impresión existente en la Casa de Gobierno, es que la renuncia no será aceptada. Interrogado el gobernador Dr. Molinas se habría expresado en este sentido, agregando que se había solicitado la colaboración del señor Niklison en la Dirección del Puerto.

La palabra del gobierno

Concurrimos al ministerio de Hacienda para conocer el pensamiento del ingeniero Casella, quien nos manifestó que, en efecto, el ingeniero Niklison había insistido en su dimisión, pero que no había disensiones de ninguna clase entre los miembros del Poder Ejecutivo y el director del puerto, y que estaba seguro que esa insistencia del funcionario de referencia desaparecería después que conociera el pensamiento del gobernador.

El doctor Molinas, con quien conversamos también, hizonos manifestaciones más categóricas, y dijo que la dimisión del ingeniero Niklison no se debía a diferencias de ninguna especie y que colaboraría en la administración pública. El gobernador de la provincia hizo elogiosas referencias sobre la administración del ingeniero Niklison.

Varias

PAGOS EN LA ADMINISTRACION

Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado el pago de los sueldos de la tropa de esta capital y Rosario, por el mes de febrero, confirmando la noticia que adelantáramos días atrás.

Mañana se pagará el mes de noviembre del año pasado a los jueces de paz de campaña.

CONFLICTOS OBREROS

Una solicitud al Poder Ejecutivo

Esta mañana concurrió a la gobernación, entrevistándose con el doctor Molinas, una delegación de obreros integrantes de la Unión Obrera local, que presentó al primer mandatario una extensa nota sobre las actividades de las instituciones que componen dicha entidad, refiriéndose a otra organización obrera que se ha fundado poco tiempo atrás en el puerto de esta capital.

La nota, después de exponer y puntualizar diversos hechos, termina pidiendo la intervención del Poder Ejecutivo para disolver el organismo a que ella se refiere, según la cual, dicha agrupación habría sido fundada por capitalistas.

LA JEFATURA DEL DEP. LAS COLONIAS

Anunciamos en ediciones anteriores, que faltaban designarse los jefes de policía de los departamentos Vera y Las Colonias; la solución del pleito de Vera con el nombramiento del señor Aníbal Arronga, ha dejado en pie únicamente la situación del departamento Las Colonias.

Según los informes que hemos recogido en fuente digna de fe, mantiénense las dos candidaturas del primer momento; los señores Francisco Sandaza y J. Nuschbaum. Decíase en los pasillos de la Casa de Gobierno que las mayores probabilidades se inclinan hacia el primer candidato.

DIRECTORES DE CARCELES

Por el ministerio de Gobierno se dió un decreto aceptando la renuncia del director de la cárcel de esta capital doctor J. Elena, y se designa en su reemplazo al señor Ernesto J. Bullrich.

Para ocupar la dirección de la cárcel de Rosario se nombró al doctor Lucas Vitantonio.

18 NOMBRAMIENTOS POLICIALES

Por el ministerio de Gobierno han sido nombrados en la Policía de la Capital: Aurelio Fernando Castro, subcomisario; Bernardo A. Conti, oficial inspector; Amadeo Solanas, José Carlos Monje y Andrés Oliva; auxiliares de primera, todos por vacancia.

Oficial inspector, Américo Cabral, en reemplazo de Aníbal S. González; inspectores de distritos a Fernando Paredes, Hilarión R. Santa Cruz y Rafael Kreig, por vacancia.

Suboficiales de distritos, José Nombarasco, Celestino Carande, Fructuoso Villalba, Antonio Capatto y Eusebio de Jesús Casas, en reemplazo de Bernardo Terrero, Juan M. Sejas, José Gallo y Juan B. Costa.

Auxiliar de primera, a José Galiano en reemplazo de José Quinteros que se encontraba a cargo [illegible]

La reorganización del Partido Radical

Reuniones que se efectuarán en breve

Activamente vienen trabajando los dirigentes del radicalismo civilista para llevar a cabo la reorganización partidaria en la provincia.

Espérase que en la próxima reunión del comité nacional se adoptarán medidas definitivas relacionadas con la tarea, y que se enviarán instrucciones a los organismos provinciales, los que a su vez fijarán las normas en el orden local.

En la próxima semana se reunirán en esta capital la convención y el comité provincial del partido para tratar todo lo relacionado con la reorganización.

Un espectáculo ingrato

Durante el desarrollo de la manifestación que se hizo anoche en homenaje del nadador Pedro Candioti, la ciudad ha presenciado un espectáculo ingrato, indigno de nuestra cultura. Se han repetido, también esta vez, los actos incultos de una muchachada grosera, que aprovecha los momentos de júbilo popular para dar muestras de su falta de educación. Las niñas, las señoras y los ancianos han sido las víctimas elegidas por estos elementos incivilés.

Es de lamentar que la policía no previese estos hechos tan semejantes a los que ocurren en todas las manifestaciones públicas nocturnas a las que se agregan personas de hábitos brutales. Las familias debieron defenderse como pudieron; las más optaron por retirarse. Y así fué cómo se deslució una fiesta que pudo ser hermosa en homenaje de un deportista que regresara de una hazaña malograda.

Para lo sucesivo es preciso recoger la experiencia. En todas las manifestaciones la policía debe vigilar el mal elemento agrupado, fácil de identificar en cuanto aparece dando muestras de sus groserías.

Las inasistencias del personal de escuelas

Resolución del Consejo de Educación

Referente a las inasistencias de algunos docentes que al iniciarse el curso no se han presentado a hacerse cargo de sus puestos, se ha dictado la siguiente resolución:

"Vista la nota formulada por la Inspección General elevando los pedidos de permisos del personal docente que al iniciarse el curso escolar no se ha presentado a prestar servicios, invocando la falta de recursos, dado el atraso en el pago de los sueldos; y considerando que las faltas de asistencia por las causas enunciadas, ya que éstas han sido por causas de fuerza mayor, obligan a este Consejo a contemplar la situación, tratando de subsanar en lo posible los inconvenientes que el estado de las finanzas de esta repartición acarrea al maestro, el H. Consejo resuelve:

Dar por justificadas las inasistencias en que incurra el personal que no se presentó, cuyo número alcanza a 42, hasta tanto se haga efectivo el pago ya ordenado — de los sueldos por el mes de octubre de 1931 — advirtiendo a dicho personal que las inasistencias en que incurrieran después del día 10 del corriente mes se considerarán injustificadas".

LA CONCURRENCIA DE LOS NIÑOS A LAS PLAZAS Y PASEOS

Respuesta al Intendente Municipal

Días atrás dimos a conocer una nota enviada por el intendente municipal de esta capital, doctor Agustín Zapata Gollán, sobre el tema de la concurrencia de los niños a las plazas y jardines, interesante iniciativa a la cual responde hoy el presidente del Consejo de Educación, con la siguiente nota:

"Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota de fecha 1o. del mes en curso, por medio de la cual el señor Intendente expone su pensamiento sobre la conveniencia de que los maestros de nuestra escuela despierten en sus alumnos el amor por las plazas, los parques y los paseos de la ciudad y les enseñen a cuidar de los árboles y jardines, destacando el valor higiénico y recreativo de esos sitios, a los cuales los niños deberán concurrir no sólo acompañados de los maestros y en oportunidad de las excursiones escolares, sino diariamente, fuera de las horas de clase.

El señor Intendente solicita a la vez el franco apoyo del Consejo y ofrece la colaboración y ayuda necesarios en la medida que lo permitan sus atribuciones para el éxito de la iniciativa.

Esta Dirección General, valorando la importancia que para la salud física y espiritual de los niños tiene el proyecto propiciado por el señor Intendente, ha dispuesto que se reproduzca en el próximo número del Boletín de Educación, el texto de la nota de referencia, para conocimiento de los señores maestros, y se exhorte a éstos a que se empeñen en llevar a la práctica tan saludable iniciativa".

EN EL EJERCITO SE ESTAN PRODUCIENDO DIVISIONES QUE ALGUN DIA PERJUDICARAN AL PAIS

La revolución ha dejado el gérmen de pasiones que es necesario apagar a cualquier precio

LOS PARTIDOS POLITICOS

Las revoluciones dirigidas por militares, son focos de mal que tardan en cegarse. La del 6 de septiembre no podía escapar a la regla y las manifestaciones más visibles han sido los numerosos decretos con que se castigaba a jefes y oficiales no adictos al "provisorio".

De las revoluciones aludidas ha surgido una cantidad de pasiones que se mantienen y se mantendrán vivas por mucho tiempo. El ejército, pese a las palabras en contrario, está dividido en tres o más grupos. Estos son uriburistas, aquellos justistas, los de más allá opositores a unos y otros, y es seguro que cada uno de ellos guarda viva antipatía hacia los demás.

En la Capital Federal se nota cierto temor a que se reproduzca alguna actitud violenta de la gente armada. Podrá haber exageración pero en realidad hay algo en el ambiente que justifica la inquietud social. Si no es ahora será más tarde, pero si la división se mantiene en pie, algún día la república pagará las consecuencias. Será entonces cuando se apreciará debidamente la tragedia revolucionaria en un país donde se necesitan agricultores, obreros, educadores y hombres de gobierno.

Los partidos políticos, y especialmente el radicalismo, podrían poner término a la situación. Si todos ellos demostraran más voluntad hacia las agitaciones que minan al ejército éste perdería de inmediato el brío adquirido en septiembre de 1930, y salvo unos pocos que se sientan "guardianes de la revolución" los demás atenderían en los cuarteles sus obligaciones, y comprenderán que el país les paga no para que sean empresarios del patriotismo sino técnicos para instruir a la juventud en el arte doloroso de la guerra.

Las cartas que entre militares y entre civiles y militares se están cambiando en estos días, no pueden dar origen a ninguna obra de utilidad pública aunque ellas por sí pueden avivar el recuerdo de un período que lejos de entusiasmar a los ciudadanos de rectas intenciones, sólo consigue demostrar que la justicia y la moral no son bienes que se recogen al paso de una columna revolucionaria.

El país tenía problemas graves y lo gobernaban malamente, pero los males de entonces tenían cura rápida si el pueblo procedía como médico experto; los de hoy son de otra índole y exigen para combatirlos la acción inteligente y enérgica de pueblo y gobierno en defensa de las instituciones. Es necesario que los militares comprendan que la actuación tenida en 18 meses debe ser borrada; sólo así podrán readquirir la confianza moral del país.

Si los civiles que aprecian la importancia del bienestar social se esfuerzan para alejar todo motivo de inquietud, no es lógico que los militares se sientan "todavía" la fuerza capaz de reemplazar al pueblo en el derecho a gobernar.

Prorrogóse el plazo para el pago de las patentes

Atendiendo a las numerosas solicitudes recibidas por el gobierno, de diversas entidades comerciales, pidiendo prórroga del plazo fijado para el pago de las patentes provinciales, se adoptó esta mañana una resolución en tal sentido. El nuevo plazo para pagar las patentes, último e improrrogable, vencerá el día 18 del mes corriente.

La creciente del río Paraná

También crece el Paraguay

Se acentúa el repunte del río Paraná en sus tramos alto y superior, fenómeno que, dada la altura actual de las aguas en el tramo medio, significa una amenaza para nuestra zona costera, inundable a cada creciente de importancia.

En las últimas 24 horas subieron 1.12 metros las aguas en Puerto Aguirre, alcanzando la altura de 22.24 metros.

El Telégrafo Nacional anuncia: Corrientes 5.24 metros, estacionado; Itá Ibaté 3.05, creció 4 ctms.; Ituzaingó 2.78, íd. 24; Posadas 3.65 creció 45 ctms.

Hidrómetro del dique No. 2 del puerto de Santa Fe: 4.80 sobre cero, creció 1 ctms.

El río Paraguay también está creciendo. Su altura en Formosa era hoy de 4.10 metros, habiendo crecido 6 ctms. desde ayer.

Las vigas de amarre en el dique No. 1

Obras de conservación necesarias

En el costado oeste del dique No. 1, o sea en el muelle de importación, existen muy pocas vigas de amarre, en la parte sud, por **haber sido destruidas en el transcurso de los años, debido al uso y a la falta de obras de conservación.**

Igualmente faltan las vigas de defensa del murallón, lo que si bien no constituye peligro para éste, por su resistencia, es en cambio un inconveniente para los buques que deben atracar.

Además, algunas de las vigas de amarre existentes, se encuentran en pésimas condiciones, haciéndose necesario renovarlas.

La conservación de las instalaciones y de los materiales del puerto se ha descuidado por muchos años, debido a que no se hacía buena administración; luego, para evitar abusos se suprimieron facultades y no se proveyó de partidas de recursos con ese fin, y ahora hay que lamentar las consecuencias.

El Ministerio de Hacienda y O. Públicas debe interesarse por este asunto, y gestionar ante las Cámaras Legislativas, la autorización pertinente para llevar a cabo las reparaciones necesarias en las instalaciones del puerto.

Debe haber en ese ministerio varios pedidos de la Dirección del Puerto, presentados en diversas fechas, solicitando autorización y recursos para efectuar trabajos de mejora y conservación.

VIDA SOCIAL



Demostración.—

Despidiéndo de nuestro medio al señor Heriberto Man Goul, ex subgerente del Banco de la Nación Argentina, tuvo lugar anoche la demostración de simpatías que le ofrecía el personal de la mencionada casa bancaria.

Agradablemente transcurrió el agasajo de referencia, exteriorizándose en la oportunidad el afecto que entre sus amigos cuenta el obsequiado.

La demostración fué ofrecida por el señor Juan M. Madeo, teniendo también oportunas palabras los señores Daniel Giménez y Rafael Rodríguez Méndez, agradeciendo a su vez el obsequiado.

Colecta.—

Debiendo efectuarse del día 10 al 13 del corriente la colecta que auspicia la Pía Unión o Pan de los Pobres, las autoridades de la institución, piden a sus socias que tengan presente que la entidad no cobra mensualidades a sus benefactores, y por lo tanto respondan con su limosna, que redundará en mayor beneficio de los pobres que sostienen.

Cómo es ya de dominio público en breve dará comienzo la caritativa gestión que nos ocupa, y que como en años anteriores, está destinada a ser coronada por el más franco de los éxitos, pues sin duda alguna su finalidad es bien humanitaria.

Casamientos.—

Mañana será consagrada la unión matrimonial de la señorita María del Carmen Balaberi, con el señor Alfredo Gentili, ambos vinculados en nuestro medio.

Numerosas congratulaciones han de llegar con este motivo hasta los desposados, de parte de sus familiares y relaciones.

—En la iglesia Matriz será bendecida mañana la boda de la señorita María del Carmen Núñez con el señor José V. Quinteros, persona relacionada en esta ciudad.

La consagración de los esponsales tendrá lugar a las 20 horas, motivando una nota interesante.

—En el día de mañana será consagrada la unión de la señorita Stella Díaz Balbastro con el señor Juan C. Tálice[illegible].

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la iglesia Catedral Nueva a las 20 horas, actuando como padrinos la señora María Balbastro de Díaz Etchevehere y D. Manuel Díaz Etchevehere.

Las actas del civil, serán atestiguadas por los señores Desiderio Alvarez y Anselmo Constantini.

Placa recordatoria.—

El domingo próximo a las 8 horas, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del señor José Kleer, será colocada sobre su tumba en el cementerio Israelita, una placa recordatoria que a su memoria dedican los que fueron sus amigos.

Compromiso.—

Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita [illegible] con el señor Agustín Prato, ambos relacionados en nuestra ciudad.

Ante la familia de la novia, hará el pedido de estilo, el padre del novio D. Livio Prato.

Numerosas felicitaciones han de llegar con este motivo hasta los prometidos.

Don José Benito Picazo.—

Con general consternación ha sido recibida en nuestro medio, la noticia del fallecimiento de don José Benito Picazo, conocido vecino de esta ciudad.

Desde tiempo atrás, la salud del señor Picazo, visiblemente quebrantada comenzó a ceder al mal que lo aquejaba, siendo inútiles los esfuerzos de la ciencia, para impedir su triste desenlace, ocurrido a las 9 y 30 horas en que el extinto entregó su alma al Creador.

A los 65 años de edad desaparece el malogrado caballero, que en vida contara con múltiples consideraciones afectuosas en nuestra sociedad donde estuviera extensamente vinculado.

Mañana, a las 9 y 30 horas se oficiará con este motivo una misa de cuerpo presente en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, culto que sin duda congregará a numerosas relaciones de los deudos del extinto que en esta sensible oportunidad reciben numerosos testimonios de condolencia por la desgracia que los aflige.

Después de la misa, partirá el cortejo fúnebre con destino al cementerio municipal, donde tendrá lugar el sepelio.

Templo de Ntro. Pdre. San Francisco. - Devoción de los 13 Martes:—

Siendo el 15 del corriente el primero de los trece martes que se dedican en honor de San Antonio de Padua, la C. D. de la Pía Unión de San Antonio ó Pan de los Pobres, invita a sus socios a concurrir a los cultos, que comenzarán en la fecha indicada a las 8 horas.

Misa.—

Esta mañana en la iglesia de la Catedral Nueva se rezó una misa rogando por la salud de la señora Adela B. de Chiaffredo, a la que asistieron sus allegados y un grupo de sus amistades.

Cambio de residencia.—

Procedente de San Juan, encuéntrase en esta capital el señor Héctor J. Garassino, quien en compañía de su familia fijará su domicilio en la calle Tucumán No. 2812.

Invitación.—

Se invita a la C. D. del Centro Protector Catequístico, a la reunión que mañana tendrá lugar a las 17 horas en el Colegio de las HH. Esclavas. — La Secretaria.

Audiciones musicales.—

Mañana por la noche, la Banda de Policía que dirige D. Federico Spreáfico, concurrirá al Parque Oroño, donde tendrá a su cargo un interesante concierto sinfónico, que sin duda motivará una lucida reunión.

Para el domingo por la noche, se anuncia una audición del mencionado conjunto musical en la Plaza de Mayo.

Como de costumbre, el paseo frente a la Casa de Gobierno, presentará en tal oportunidad llamativo aspecto, con su numerosa concurrencia de conocidas familias de nuestra sociedad.

DEL VERANEO SERRANO

La fiesta del sábado en Río Ceballos

Río Ceballos, 3. — La comisión directiva del "Río Ceballos Club", que preside don Amado J. Roldán, realiza los preparativos para la fiesta que, como clausura de la temporada veraniega de 1932 ha resuelto ofrecer el sábado de la corriente semana por la noche.

Esta ha de resultar una digna [illegible] de las interesantes manifestaciones sociales que, durante la actual estación, ha ofrecido esta prestigiosa entidad, que ha sobresalido por la actividad desplegada por sus dirigentes y socios en general, siendo uno de los puntos de reunión preferidos de las familias que han visitado los distintos lugares de la sierra.

La reunión de referencia se iniciará a las 23 horas, iluminándose profusamente los jardines, terraza y salón de la sede del club, que presentarán un hermoso aspecto. A objeto de amenizarla, se han contratado los servicios de dos selectos conjuntos orquestales, que se alternarán en sus ejecuciones.

La comisión se propone obsequiar a las familias asistentes con una copa de champagne, sirviéndose además un chocolate y no se descuida detalle alguno para asegurarle el éxito que se desea.

El precio de la entrada para los no socios, ha sido fijado en la cantidad de tres pesos nacionales por persona.

Enlace.—

Mañana será bendecida en la Capital Federal, en casa de la familia de la novia la unión matrimonial de la señorita María Haydée Codazzi con el señor Jorge Oscar Pinasco, ambos vinculados en esa capital y la nuestra.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa por parte de la novia la señora María B. de Codazzi y el señor René Codazzi y por el novio la señora Rosa Torra de Pinasco y el señor Benito Pinasco.

Este enlace se llevará a cabo en la mayor intimidad debido al luto que pesa sobre la familia de la novia.

Cumpleaños.—

Hoy cumplió años la niñita Elda Garzo, motivo por el que llegaron hasta ella los presentes de sus familiares.

Celebrando la grata fecha recibió en el domicilio de su familia a un grupo de pequeños invitados.

Hoy ha celebrado el día de su cumpleaños el niño Chiche Oviedo Aragón, oportunidad en que ha sido muy agasajado por sus familiares y amiguitos, a quienes obsequió con una tertulia en el domicilio de sus padres.

—Hoy ha celebrado el día de su cumpleaños la señora Bertha Freyre de Depetris, dama extensamente relacionada en nuestra sociedad en la que cuenta con numerosas consideraciones.

Los afectos que las amistades de la mencionada señora le dispensan se han puesto hoy francamente de manifiesto.

En el club Gimnasia y Esgrima.—

Mañana a las 18 horas, se llevará a cabo en el local del club Gimnasia y Esgrima una fiesta náutica en la que se disputarán premios entre dicho club y el equipo del club de Regatas.

Esta fiesta congregará a gran parte de nuestra sociedad, acto que revestirá como otras veces las características de un interesante espectáculo.

Sepelio.—

Mañana por vía del F. C. C. N. llegarán a las 9 horas, procedentes de Córdoba, los restos de la señorita Edelmira Molina, que en el día de ayer dejará de existir, después de una larga y penosa enfermedad.

El sepelio de sus restos a verificarse en el Cementerio Municipal, dará márgen a una sentida nota de pesar.

Enfermos.—

Guarda cama la señora Julia D. de García Enriquez. Su vástago goza de buena salud.

—En el mismo estado la señora Adela B. de Chiaffredo.

—Continúa mejorando la señora Blanca Candioti de Cotta.

—Mejor la señora Juana Candioti de [illegible].

—Enferma la señorita Carmen Ladereche Maciá.

—Guarda cama la señora María T. de Ferrer.

—Enfermo el señor Félix Claudio Gómez.

—Continúa guardando cama la señorita Raquel del Sastre Ocampo, quien en breve será sometida a una intervención quirúrgica.

—Encuéntrase enferma la señora Clara Hortensia Cravin de Mosset Iturraspe.

Veraniegos.—

Han llegado de Unquillo la señora Elisa Cúllen de Vázquez y su hijo Bernardo.

De Córdoba, el señor Ruperto Aguirre y familia.

—En la semana próxima son esperadas de Adrogué la señora María Predolini de Perret y sus nietas Adela y Josefina Candioti Perret.

Viajeros.—

—De San Urbano el señor Raúl Escobar Quiroga.

—De San Eugenio la señorita María Cristina Castilla Funes.

—De Kilómetro 140 el Dr. Eduardo Mántaras.

—De la Plata el Dr. Francisco Ubach y su esposa Da. María Elvira Morelli.

—De Rosario el señor Rómulo Ortiz.

—De Entre Ríos el señor Esteban Palacios y flia.

—De Laguna Paiva la señorita Dora Corti.

—De Paraná la señorita Celia Martínez González Calderón.

—Para el mismo punto el señor José Cervera.

—Para Buenos Aires los señores Benito y José Pinasco.

—Para Barrancas el señor Plácido Manzana.

—A Matilde el señor Horacio Rodríguez.

—A Buenos Aires los esposos doña Marcela Isabel Alcardi y don Manuel Calcagno.

De la Capital Federal la señora Luisa L. de Di Filippo.

—A Esperanza el señor Nicolás Schneider.

—A Vera el señor Juan Arronga.

—De sus posesiones de campo en Monte Vera el Dr. Estanislao M. López.

—De Crespo el Dr. Antonio Habichayn.

—A San Javier el señor Anacleto Alvarez (h.).

—Del mismo punto el Sr. Genaro Doldán.

—A Naré don Luciano Leiva.

—A Pilar el señor José Vionnet.

—A Rafaela, el Sr. Gabriel Maggi.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Gladys Marcelina, hija de Marcelino Espinosa y de Paula M. Armando.

María Delia Guadalupe, hija de Antonio Raymundo y de María Carlota Rebecchi.

Vicente Atilio, hijo de Vicente Báez y de Luisa G. Peralta.

Teresita Consuelo Adelaida, hija de Eduardo Mario Lapalma y de Adela Chacón.

Esmeralda Beatriz, hija de Luis F. Martínez y de María M. Lucsich.

Dora, hija de Gregorio Veciol-y y de Anita Schneider.

Defunciones:

Felisa Alonso, arg. 28 años.

Mercedes Ramona Aguirre, argentina 9 meses.

Mercedes Luto, arg. 18 años.

Tomás Leiva, arg. 30 años.

José Benito Picazo, arg. 65 años.

Manuel Noya, arg. 2 años.

SEGUNDA SECCION

Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17.

Nacimientos:—

Luis, hijo de Angel Caso y de Angela Suárez.

Elsa Dominga Beatriz, hija de José Meneganzo y de Clara Tullián.

Matías Liborio, hijo de Evaristo De Pedro y de Carmen Rodríguez.

Néstor Ariel, hijo de Primo Scholtus y de Antonia Beggmann.

Raúl Héctor, hijo de Ramón Silva y de Esther Ramírez.

María del Carmen, hija de Pedro Armaillat y de María del Carmen Barre.

Catalina Alejandra Consuelo, hija de Pedro Marzó y de Berta Benítez.

Luisa Victorina, hija de Froilán Acosta y de Julia Mendoza.

Defunciones.—

Carlos Crosben, argentino, naturalizado, 30 años.

Reyna Argentina Córdoba, argentina, 11 meses.

Pedro Bernardo Pirola, italiano, 41 años.

Martín Vidairrazaga, argentino, 55 años.

Vida Católica

Los cultos de la Semana Santa.—

Con toda la pompa que la ocasión exige, los católicos de nuestra ciudad se disponen a celebrar la Semana Santa, ya próxima, el más valioso de los capítulos de la Cristiandad.

Con este motivo, han comenzado en los distintos templos de esta capital, los preparativos para las grandes fiestas religiosas que darán comienzo propiamente el 20 del corriente, habiéndose confeccionado ya programas de cultos para la ocasión.

En el templo de Sto. Domingo.—

En la iglesia de Santo Domingo, se cumplirá el siguiente:

Domingo de Ramos 20 de marzo: Misas rezadas a las 6, 7, 8, 9 y 10 horas.

A las 8 horas: Solemne bendición de ramos y procesión.

Todos los días hasta el viernes inclusive habrá Vía Crucis a las 7 de la tarde.

Jueves Santo. A las 8 horas: Misa cantada y procesión al monumento. En la misa se administrará la sagrada comunión a cuantos fieles lo soliciten.

Por la tarde. A las 7 horas: Reunión de los Cofrades del Smo. Rosario, del Niño Dios, de los Hermanos y Hermanas Terceros y de cuantos fieles gusten concurrir, para visitar los monumentos de la ciudad. Antes de salir se rezará la visita al Santísimo en nuestro templo. Regresados a él tendrá lugar el rezo del Smo. Rosario y a continuación sermón de institución predicado por un padre de la comunidad.

Viernes Santo. A las 8 horas: Adoración de la Santa Cruz y misa de presantificados con procesión.

Por la tarde: A las 13.30 horas: Ejercicio de las Siete Palabras, con el acompañamiento del canto propio. Predicará el sermón de Pasión un padre de la comunidad.

A las 20 horas: Rosario, Sermón de Soledad, por un padre de la comunidad y Vía Crucis cantado.

Sábado Santo. A las 8 horas: Canto de la "Angélica" y solemne misa de Gloria. En la misa se dará la sagrada comunión.

Domingo de Resurrección. A las 6 horas: Misa y procesión del Smo. Sacramento.

Una vecina de San Cristóbal puso fin a su vida anoche

Noticias llegadas de San Cristóbal dan cuenta de un suicidio ocurrido en horas de anoche y del que fué protagonista una vecina. Refiere la comunicación al Juez, que siendo las 20.25 horas, Ramona [illegible] de [illegible], argentina, de 21 años de edad, casada, encontrándose en su domicilio y en circunstancia que sus familiares se disponían a sentarse a la mesa, se disparó un tiro de revólver en el parietal derecho.

[illegible], Ramona fué conducida al Hospital de Caridad donde dejó de existir algo después de las 22 horas. La policía ha iniciado diligencias a fin de aclarar las causas que pudieron dar origen a [illegible] tan extrema.

Anoche, robaron un auto en Córdoba y se cree que lo traen a Santa Fe

La policía de Córdoba ha solicitado telegráficamente a Investigaciones, el secuestro del automóvil Ford motor 1728226, el que a las 19 y 30 horas fué robado de una calle céntrica de la ciudad.

Dicho vehículo es propiedad del Ing. Juan Kegeler (h.). La policía cordobesa cree que el automóvil ha [illegible] rumbo a nuestra provincia.

Fueron detenidos varios individuos

En horas de anoche Investigaciones detuvo a: Leocadio Sosa o Tito Martínez (a) "Tito"; Eusebio Gallo (a) "[illegible]"; Leopoldo Gaite o Gacia, Melitón González (a) "El Gamo"; Angel Sosa, menor, y Luis Julián Mancé.

Los cuatro primeros por portación de armas, ebriedad y vagancia; el quinto, que es una promesa, por vagancia y averiguación de antecedentes, y Mancé detenido en el puerto y con antecedentes en R. H.

EN ESTACION CERES, UN LOTE DE VAGONES ARROLLO A UN LINGHERA Y LE CAUSO LA MUERTE

La víctima se hallaba entregada al sueño

La Jefatura de Policía de San Cristóbal ha informado al Dr. Risso, juez de Instrucción en turno, de un suceso lamentable que ha costado la vida a un hombre, el que aun no ha sido identificado.

EL TREN DE CARGA

Dice la comunicación que el miércoles de la semana que corre siendo las 14 horas, en Estación Ceres F. C. C. A. una máquina hacía maniobras tratando de formar un tren de carga. En la tarea el [illegible] de la locomotora era secundado por personal de la estación, que [illegible] y enganchaba vagones.

EL ACCIDENTE

Casi listo el convoy, necesitaron deshacerse de un lote de vagones y el maquinista secundado por un peón corrió una hilera de rodantes empujándolos violentamente hacia una vía muerta. Lejos estaban de suponer lo que sucedería segundos después. Un lastimero grito de dolor les advirtió lo que había sucedido.

UN HOMBRE MUERTO

Cuando corrieron hasta el final de la vía pudieron comprender lo sucedido. Un hombre humildemente vestido había sido arrollado por el lote de vagones resultando completamente destrozado.

Avisada la policía inició diligencias de las que se desprende que la víctima de este accidente era un "linghera" que acostumbraba a pernoctar en el lugar.

La policía no le encontró documentos ni indicios que permitan identificar al desgraciado "linghera".

Se ha iniciado sumario.

Una menor se suicidó tomando fuerte dosis de estricnina

La Jefatura de Policía de Esperanza (Dpto. Las Colonias), ha comunicado al juzgado en turno sobre un suicidio ocurrido en aquella ciudad, del que fué protagonista una menor criada de la familia Juan Schonell.

Dice la información que la familia Schonell salió de paseo, quedando en la finca María Schonell, argentina, de 11 años, hija de los dueños de casa, y la sirvienta Nélida Josefa Reinhard, argentina, de 17 años. Mientras María, en el comedor de la casa se entretenía leyendo, Nélida se retiró a su habitación.

Serían las 21 horas cuando María sintió fuertes gritos en demanda de socorro. Corrió hacia la habitación de la sirvienta y la halló en mal estado. Avisada la policía trataron de prestarle asistencia médica, más María dejó de existir. Había ingerido una fuerte dosis de estricnina.

La policía ha iniciado diligencias a fin de poner en claro las causas del suicidio.

Se conoce la nómina de alhajas robadas en Estación Maciel

En nuestro número del miércoles informamos de un robo consistente en dinero y alhajas por 15.000 pesos, efectuado en Estación Maciel, en perjuicio de la señora [illegible].

Esta mañana, al Juzgado en turno [illegible] detalles, los que confirman la noticia que oportunamente diéramos a nuestros lectores. Las alhajas robadas son: un reloj de oro, un medallón de brillantes, dos prendedores de oro con diamantes; una lapicera del mismo metal, un [illegible] brillantes, una cadena platino, una pulsera de platino y oro y siete pulseras de oro labradas, [illegible] de oro [illegible], dos aros de platino, una [illegible] de oro, dos alfileres, idem un prendedor de oro y brillantes, dos anillos de oro, un anillo cintillo, cuatro anillos de oro de distintos [illegible], [illegible] españoles (moneda de plata) tres prendedores y 286 pesos. Hasta ahora no se sabe quién o quienes pueden ser los autores.



TRIBUNALES

INSCRIPCIONES

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe inscribió en la matrícula de Abogados a los señores Antonio I. Gómez Cabrera y Manuel L. Corti.

FIANZA ACEPTADA

Se aceptó al doctor Gregorio Parera como fiador del Escribano Público don José Esper Montiel.

PERMISOS

Se concedieron 15 días de permiso al Juez de Paz de Intiyaco, Dpto. Vera, debiendo atender el juzgado el Juez de Paz de Caraballo.

—Al secretario del Juzgado de Paz de San Cristóbal se le conceden 15 días de permiso, desde la fecha.

DELITO DE SUSTRACCION DE DOCUMENTO PUBLICO

La Sala de 1er. Turno, secretaría Maldonado, se pronunció en la apelación deducida contra el auto de prisión dictado contra Juan Udrizard, Vicente Pavisich y Conrado Terirble, por el delito de substracción de documento público, confirmando el auto que declara procesado por el delito previsto por el artículo 255 del C. Penal, apartado 2, al segundo de los nombrados que es el único que ha apelado. Votó en disidencia el vocal doctor Villanueva, quien dice que el recurso se refiere a la calificación legal del delito y que corresponde confirmar el auto apelado. La disidencia sólo se basa en los fundamentos. El proceso tiene su origen en el hecho de que el auxiliar de policía de Vera, hoy procesado Udrizard, entregó a la jefatura de Policía de ésta, el 29 de enero de 1932, a los detenidos Conrado Terrible, acusado de lesiones y Vicente Pavisich, por violación, no así los sumarios que manifestó que Pavisich, en un descuido, mientras viajaban en el tren, tomó los [illegible] sumarios y los arrojó por la ventanilla.

AUTO DE REGULACION

La Sala de 3er. Turno, secretaría Sosa Rodríguez, dictó resolución declarando que corresponde la confirmación del decreto regulatorio de honorarios en el juicio José Bernardi contra Bernardi, nulidad de escrituración, fijando en $ 1500 al doctor Francisco Furno Culleo y $ 200 al procurador Furno.

RESCISION DE CONTRATO

El Juez de la 1a. nominación, Dr. Anadón por la secretaría Esquivel, dictó resolución en la revocatoria interpuesta en el juicio que sobre rescisión de contrato sigue don Salvador Más contra Contreras y Bilbao, manteniendo el decreto recurrido, con costas.

REVOCATORIA DENEGADA

En el juicio Pedro Mosso contra Adán Merandini, cobro de pesos, no se hace lugar a la revocatoria interpuesta, concediendo la apelación. (art. 1017 C. P.)

POBREZA

Se declara pobre a Carmen Anderson de Salomón, para litigar.

SUCESORIO

Por la secretaría de la Peña se dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de José Bonino, declarando herederos a su esposa Celina Piedra de Bonino y sus hijos José Félix y Celina Escolástica Bonino.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el juicio José Smoljam se nombró tutor del citado menor de edad, a Nicolás Smoljam.

VENIA CONCEDIDA

Se concedió la venia solicitada por Oscar Otero para que proceda a realizar la operación hipotecaria a que se refiere.

AUTORIZACION

El juez de la 3a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Passeggi, ha dictado resolución en el juicio Elías, Rosa, Lorenzo y Santiago Galli, nombramiento de tutor. Se autoriza al tutor de esos menores, Ernesto Diesslin, para que extraiga del Banco de la Provincia (capital) la suma de pesos 400 que pertenecen a los menores para pagar gastos.

LEVANTAMIENTO DE CONCURSO

Solicitó el levantamiento de su concurso civil Miguel Almanso, que pidió en el mes de noviembre de 1928 por haber pasado el tiempo que exige la ley y estar extinguido.

NULIDAD DE ESCRITURA

El juez en la 3a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que sobre nulidad de escritura sigue Antonio Caudana y Bernardo F. Caudana contra Catalina Caudana de [illegible], Margarita Caudana Vda. de [illegible], Lucía Caudana de [illegible], María Caudana de [illegible], Paulina Caudana de [illegible] y Dominga Comella Vda. de Caudana, haciendo lugar a la demanda y en consecuencia declarar nula la escritura pública No. 1933 otorgada ante el Escribano Público de Sastre, Eduardo Velasco, en fecha 10 de Septiembre de 1919, dejando sin efecto la inscripción en el Registro General, sin costas. Los demandados se allanaron a la acción.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio seguido por Carmen Sara de Portela por sí y sus menores hijos, contra José Lapuz, sobre cumplimiento de contrato, el juzgado de la 2a. nominación, rechazó la excepción opuesta en lo que respecta a Carmen Sosa de Portela y admitirla con respecto a Armanda Josefa Portela, con costas a la parte actora, (art. 158 del C. de Procedimientos Civiles).

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

El juez en la civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, nombró administrador de la Sucesión José o José Carlos Francia a Pedro Francisco Francia, con las facultades de ley.

VENIA

Se concedió la venia solicitada por la menor Constancia Lina Rodríguez, para contraer matrimonio con Carlos Ayala, oficiándose al R. Civil.

PERITAJE EN UN JUICIO

En el juicio que sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles contra Santiago Rodríguez, sobre cobro de pesos, para resolver el pedido sobre designación de un perito para realizar la operación, se ha resuelto establecer que el peritaje solicitado deberá ser hecho por un ingeniero que se sorteará en la audiencia del día 9 del corriente a las 10 horas.

DECLARATORIA DE POBREZA

Se declaró pobre a César Prat para litigar en papel común contra Spósito y Medina sobre cobro de pesos. En este sumario se han llenado los extremos legales del artículo 1066 del Código de P. Civiles.

PEDIDO DE QUIEBRA

Domingo [illegible] solicitó le quiebra del comerciante Juan [illegible], de Villa Ocampo (Dpto. General Obligado) por un documento de $ 351.00.

Juez doctor Mántaras, Secretaría Irigoyen.

JUICIO EJECUTIVO

Por la secretaría Passeggi, juez de la 3a. nominación, dictó resolución en el juicio que sigue [illegible] contra Juana B. Merlo y Jorge Merlo, cobro de pesos, se lleva adelante la ejecución. En $ 150 los honorarios del doctor Pidrabuena.

DECLARATORIA DE INSANIA

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, por la secretaría Passeggi, ha dictado resolución definitiva en los autos sobre declaración de don Benjamín Weldmann. Se le declara en estado de insania, calificando la demencia que sufre de degeneración psíquica con tendencia patológica al suicidio y, se designa curador definitivo del insano a su hermano Federico Weldmann, a quien se discernirá el cargo, en cualquier día y hora de audiencia, previo juramento de ley. En autos ha quedado establecido, por los informes médicos, la incapacidad de Benjamín Weldmann.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, por la secretaría Ferreyra, hizo lugar a la convocatoria de acreedores del comerciante Angel Jozami, de esta Capital, nombrándose acreedores interventores a los señores H. W. Robert y Cía. y Lupotti y Franchino y contador a don León Bassan. La verificación de créditos tendrá lugar el día 28 del corriente a las 9 horas.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Lea Titilivoyt, se declaran herederos su esposo Julio Titilivoyt y sus hijos Arom y Raquel o Angel Titilivoyt.

LIBERTAD

El juez de instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Viana, hizo lugar a la libertad bajo fianza del procesado Eusebio Aguiar.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Jacinto Marcos, lesiones y contra Juana Aguirre de Ramírez, ejercicio ilegal de la obstetricia.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios contra Jacinto Babon Vallejos, David A. Serizu, hurto; Faustino Centurión Blanco, tentativa de violación; Carlos Sandoval, hurto; Ramón Vega y Francisco Farías, lesiones; Marta Albornoz de Prefecto, lesiones, María García Vda. de Alvarez y Gloria Sosa, lesiones; Guillermo Oviedo, lesiones; Celestino Sandalio Olaguibe, hurto; Francisco Kestler, hurto; Juan Decyk, lesiones; Agustín Arce, lesiones; [illegible] Bruna, lesiones y Ambrosio [illegible], lesiones por imprudencia.

FALLO EN UN PROCESO POR HURTO

El juez del Crimen, doctor Guinle, por la secretaría Garibay dictó fallo condenando a los procesados Domigo Amati como autor de los delitos de hurto y lesiones leves a sufrir la pena de 6 meses de prisión; a Clodomiro Rojas y José Martín Villar (a) "Ba[illegible]", por hurto, a tres y dos meses de prisión respectivamente; a Tomás Pérez, Rodolfo Sánchez y Saturnino Espíndola, como autores del delito de encubrimiento de hurto a dos meses de prisión a los dos primeros y un mes al último. Las penas terminan para Amati a los tres meses y tres días de su reincarcelación, Rojas el día 20; Pérez y Espíndola el día 8; todos del corriente mes y año, dejándose en suspenso de acuerdo al artículo 26 del C. Penal excepto respecto al procesado Amati. En el mismo proceso se absuelve de culpa y cargo a Ignacio Emilio Medina por no haber pruebas en su contra.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. — JUEZ Dr. RE CARRERAS. — SECRETARIA MEYER

Virginio Colombini contra L. C. resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Riolo en cien pesos.

—Edmundo Heymann y Cía. contra H. F. y J. S. F., resuelve: idem, idem. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador Mahieu.

—Cía. de Seguros Generales "La Italia" contra J. V. resuelve: Condenando al demandado a abonar al actor dentro del término de treinta días la suma de cuarenta pesos con sesenta centavos. En treinta pesos regulo los honorarios del Dr. Ballart.

—Banco Español del Río de la Plata contra A. L. resuelve: Desestimar por improbada la excepción opuesta y en consecuencia mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En diez pesos cada uno regulo los honorarios del Dr. Barraguirre y procurador De la Peña.

—Florinda E. y Carlos A. Laderecha contra G. Q., resuelve. Admitir la prueba impugnada con costas.

—Roca Hnos. y Cía. contra F. Q., resuelve: Condenar al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Tuells y procurador De la Peña en diez pesos cada uno

—José Brower contra W. M., resuelve: Idem., idem.

—José Bertolotti contra E. S., resuelve, idem, idem. Regúlanse en diez pesos los honorarios del procurador Tissembaum.

—Isaac Melman contra S. I., resuelve, idem, idem.

—Filomena Vda. de Russo contra C. B., resuelve, idem, idem.

—Luis E. Brosutti contra M. R., resuelve, idem, idem. Regúlanse en cuarenta pesos los honorarios del doctor Mathurin.

—Rosa Cabrera Vda. de Velazco contra E. P., resuelve, idem, idem.

—Cerezal y Cía. contra A. C. L., resuelve, idem, idem. En veinte pesos se regulan los honorarios del procurador Marinel.

INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS — DAÑO MORAL

La sala de tercer turno, por la secretaría Sosa Rodríguez, dictó sentencia definitiva en la causa seguida por don José Lamy contra don José Bonacci. Se modifica el fallo apelado y se condena al demandado a pagar al actor en el término de diez días la suma de siete mil setecientos treinta y cuatro pesos con 60 centavos, sin intereses y con costas. El caso es el siguiente: El demandado, dirigiendo un automóvil de su propiedad en las calles del pueblo Jobson del departamento Vera, atropelló a dos hijitas del señor Lamy, quienes resultaron con lesiones de distinta naturaleza, una de ellas, de tres años de edad, gravemente lesionada. El señor juez de primera instancia declaró que el accidente se produjo por culpa, impericia o negligencia del conductor del vehículo y lo condenó a pagar los daños [illegible] materiales. El tribunal de apelación, en cambio, sostiene que el señor Bonacci, como autor del cuasi-delito, debe abonar todos los gastos de curación y convalecencia de las menores [illegible] y Amalia Lamy, debe igualmente responder por las pérdidas sufridas por el actor, con motivo del abandono de su trabajo con motivo de la enfermedad de sus hijitas y por el daño moral en cuanto se caracterice por su trascendencia al orden patrimonial.

Al pasar un sulky hizo una maniobra violenta y tumbó

El comisario de distrito Monte Vera, ha informado al juzgado de instrucción de la marcha de un sumario incoado a raíz de un accidente de tráfico ocurrido el día miércoles, en las últimas horas de la tarde.

Según la comunicación, camino a Santa Fe corría el auto 102 de Villa Clara, guiado por su dueño León Nejamkin, domiciliado en dicha localidad, quien llevaba como acompañante a Alipio Díaz Martínez.

En momentos que el vehículo iba [illegible] el kilómetro 19, Nejamkin intentó pasar a un sulky que llevaba la misma dirección e hizo una violenta maniobra. El esfuerzo no fué resistido por la rueda [illegible] del automóvil y se quebró, lo que originó el vuelco del vehículo.

Solicitados servicios médicos, se comprobó que Nejamki tiene heridas internas las cuales son de carácter reservado, y su compañero heridas en la mano derecha e izquierda a la altura de la muñeca.

Dos detenidos en Santa Fe fueron trasl. a S. Cristóbal

La jefatura de policía de San Cristóbal, ha informado al juez Dr. Risso, de que se encuentran detenidos José Di Francisco (a) "El pibe" y Angel Guida.

El primero de los nombrados está acusado de haber secuestrado y facilitado la fuga de una menor.

Los detenidos fueron apresados por la policía de Santa Fe y enviados a pedido de dicha jefatura.

La menor aun no ha podido ser habida por la policía.





UN VIOLENTO CICLON AZOTO LA LOCALIDAD DE BOMBAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayer de madrugada a la 1.20 hora se desencadenó una fuerte tromba de viento seguida de agua que arrasó con numerosas casas, algunas de las cuales han quedado reducidas a escombros.

En la población no hay un solo tapial en pie, arrancando árboles, galpones del ferrocarril y molinos de viento, habiendo quedado las calles sembradas de chapas de cinc hechas girones, de entre las que no pocas están [illegible] en los árboles y postes.

Los perjuicios ocasionados se calculan en más de $ 60.000 y exceptuando algunos comerciantes de posición desahogada, la mayoría de los damnificados son personas sumamente pobres, algunas de ellas en la mayor indigencia, que no contaban más que con un techo en que habitar.

Los postes de la usina y cables han sido arrancados totalmente, apareciendo trozos enterrados en plena vía pública a una profundidad que revela la violencia con que fueron elevados al espacio antes de caer.

Afortunadamente no han ocurrido las desgracias que este fenómeno pudo ocasionar, no obstante se registran hasta el momento de informar, tres de ellas que son: el [illegible] señor José Riccirá con una herida cortante en la cabeza producida por una chapa y Segundo Manuel Espinosa, argentinos ambos, de 24 y 21 años de edad, a quienes al derrumbarse la casa quedaron bajo los escombros sufriendo lesiones internas y la fractura de la pierna derecha el primero. En cuanto a Ramón Carlos hace pocos días fué traído del Hospital Rosario, donde había sido operado de una hernia.

Desde el primer momento de producido este raro episodio, prestó su cooperación a las víctimas el comisario Juan B. Vaschetto, en unión del doctor Roque Segura y de vecinos que espontáneamente se prestaron a ayudar en el difícil trance, entre los que, justo es mencionar, a los señores Pedro Socolich, Carmen D. Conti, Antonio Taboada, José Ignacio Palazzo y Tobías H. Belfiori.

Los perjuicios más grandes los recibió la escuela fiscal No. 517, cuya directora señora María T. H. de Osuna estuvo a punto de sucumbir bajo los escombros, lo que evitó merced a su serenidad, ya que arriesgando el peligro y con un hijo menor en los brazos, huyó hacia otras piezas, mientras su esposo don Juan Andrés Osuna hacía lo propio.

Urge que el gobierno adopte medidas inmediatas para su reparación como también sería humano se designara un subsidio para socorrer a los damnificados que con esta desgracia quedan a la intemperie y sin un centavo con que levantar un nuevo techo.

El escudo de la comisaría ha desaparecido, ignorándose dónde pudo haberlo arrojado el viento. Como una rara coincidencia hoy debía ser desprendido de ese lugar por cuanto, según informes que se poseen, debía hacerse cargo de esta comisaría el señor Mario T. Ponce, para quien la tromba también resultó mala, pues le llevó parte de la casa.

Las comunicaciones telegráficas están totalmente interrumpidas, pues los hilos y postes quedaron destrozados.

En los galpones de los señores Tito U. Fosetti y Cía. los perjuicios son cuantiosos por haberse humedecido gran cantidad de lino al derrumbarse aquéllos.

Sin exagerar, podemos decir que no ha quedado casa en el pueblo que no haya sido perjudicada, en pequeña o alta escala, habiendo algunos cuya renovación total será imprescindible.

EL PERSONAL DE LA ESCUELA DE COLMENA

(De nuestro Corresponsal)

Designación del Jefe Político en el Departamento Vera

Todavía parece no estar despejada la incógnita con respecto a la designación del Jefe del Departamento. A cada rato se barajan nombres en estos apartados lugares del Chaco Santafesino. Algunos atribuyen que será el señor Aníbal Arronga, mientras que otros lo dan como seguro al señor Lazzo, otro dicen que será un rosarino y últimamente se oye decir que lo será Don Mariano Zárate. la verdad es que el compás de espera se prolonga y la incertidumbre de los calculadores no se atreve ya a pronosticar el resultado.

En cuanto a los nombrados, el candidato que goza de mayor prestigio en el departamento, es, sin lugar a dudas, el señor Mariano Zárate.

Falta de maestros e iniciación de clases

El lunes 7 del corriente, se iniciarán las clases en la Escuela Nacional de la localidad.

El personal interino que prestaba servicios en esta escuela ha sido notificado que no debe presentarse a continuar sus servicios mientras no se les comunique su efectividad por resolución del Honorable Consejo Nacional, asunto que está a su consideración.

Demás está decir que tal resolución perjudica los intereses escolares en este vecindario. Los afectados por tal medida, son tres maestros, quedando el personal en ejercicio reducido solamente a dos maestros para atender a 140 niños más o menos. Pues estos maestros, por muy buena intención que tengan de trabajar, no podrían hacer milagros en la enseñanza ni aún trabajando tarde y mañana, si se considera que el máximum de alumnos por maestro es de treinta niños en los primeros grados y de quince en tercero y cuarto grados. De tal suerte, salta a la vista la falta de maestros para la escuela de la localidad, lo cual sería muy lógico su urgente designación.

Reparación del edificio escolar

Ha sido comunicada a la dirección de la escuela, que los presupuestos para la refacción de la misma, que arroja la suma de $ 2200, ha sido elevado al H. C. N. con informe favorable. Desde luego sería muy justo que se activaran esas actuaciones, para la pronta reparación del edificio escolar que se encuentra en deplorables condiciones.

Falta un auxiliar telegrafista en la estación

En la estación del Ferrocarril Santa Fe, falta de hace tiempo un telegrafista auxiliar, sin que hasta la fecha haya sido llenada la vacante, no nos cansaremos de pedir porque es muy just. su designación, [illegible]

INICIARONSE LAS CLASES EN EL RABON (G. O.)

(De nuestro Corresponsal)

INICIACION DE LAS CLASES

Desde el primero de marzo se han iniciado las clases en la escuela fiscal con una asistencia media de unos cincuenta alumnos bajo la dirección de la señora María Luisa Olivetti Fisch. Queremos creer que después de tres meses de vacaciones, tanto los alumnos como la directora han de concurrir como siempre llenos de bríos para el año que empieza.

LA CRECIENTE

Continúan creciendo las aguas del río Paraná y de seguir en esta forma no han de demorar en abandonar sus viviendas los moradores del puerto Piracuacito. Es lamentable si tal cosa ocurre, por los trastornos que resultan perjudiciales para las familias a más de los grandes gastos que deben efectuar.

MAROVIO CORDONEDA

Ha sido designado jefe de policía para nuestro Departamento, el señor Marovio Cordoneda. No hay lugar a dudas que el señor gobernador de la provincia doctor Molinas, ha procedido con un acierto único, por cuanto se han satisfecho todas las opiniones y a todo el vecindario en general y ganaderos en particular.

Los que conocemos a don Marovio Cordoneda, estamos firmemente convencidos y seguros que su actuación al frente de la jefatura será todo un exponente de buena administración y de buena policía. Los nombramientos que se han efectuado hasta la fecha así lo demuestran.

VIALIDAD

Los diferentes caminos que cruzan el departamento encuéntranse en pésimas condiciones. Solicitamos de quien corresponda que sean aumentados los equipos camineros. Es decir, volver a lo que eran antes de las famosas intervenciones; actualmente se halla en esto norte el equipo No. 2 que dirige su capataz señor José Blanco, persona competente, quien debería ser tenido muy en cuenta para ser ascendido.

LLUVIA CAIDA

La lluvia caída hace pocos días vino a favorecer grandemente a las sementeras, especialmente el maíz que empezaba a sentir los efectos de una larga sequía.

FIN DEL PERIODO DE ENROLAMIENTO

Con fecha 29 de febrero próximo pasado ha terminado el período de enrolamiento y con ello podemos asegurar que algunos ciudadanos no han podido cumplir con la ley, porque en esta localidad, no sabemos porque no quieren anexar a la oficina del Registro Civil la del enrolamiento. Lo mismo ocurre con varios ciudadanos domiciliados en Puerto Piracuacito no han podido cambiar sus domicilios por las razones apuntadas. Para ir a otros distritos se presentan inconvenientes fáciles de imaginar y resulta tan engode imaginar y resultan muy engorrosas esas tramitaciones. Pedimos a quien corresponde tome nota del asunto que tantas veces se ha solicitado por intermedio de "El Litoral".

VIAJEROS

De Reconquista y de paso para Florencia el secretario de la jefatura de policía, don Leopoldo Brutet.

—De Santa Fe el señor Armando Carlucci.

—De Reconquista el señor Gaspar Kaufmann.

—A y de Villa Ocampo, los señores Félix Pezz y Clemente Esteban.

HABRA ELECCION COMUNAL EN FELICIA (L. C.)

(De nuestro Corresponsal)

Escolares—

El 1o. del corriente se han iniciado las clases en la escuela No. 337 de ésta localidad, con asistencia de todo el personal docente y de servicio, a pesar del prolongado atraso en el pago de los sueldos del magisterio, adeudándosele ya 5 meses. Todos los maestros cifran sus esperanzas en la promesa del nuevo gobierno, que se preocupa desde luego por la situación apremiante del gremio. A juzgar por las noticias que publican los diarios parece cosa cierta que en breve plazo se podrá abonar a los maestros siquiera una parte de los sueldos atrasados.

Normalidad de la vida constitucional—

Con la vuelta a la normalidad de la vida constitucional aparecen [illegible] de reacción económica en este distrito y en las colonias circunvecinas, de nuevo a moverse las industrias y a realizarse transacciones comerciales.

Comunales—

El electorado se apresta para concurrir a los comicios del 3 de abril próximo con el objeto de elegir nuevamente las autoridades del distrito.

Tiempo—

Reina tiempo húmedo con tendencia a lluvia. El domingo pasado llovió 60 mms.

Publicaciones

"La Industria Azucarera"

Ha aparecido el número 460 de esta revista de la producción del Norte Argentino, y órgano del "Centro Azucarero Nacional".

El sumario de este número es el siguiente:

La revisión del laudo arbitral de 1928.

—Mensaje del nuevo gobernador de Tucumán.

—Ojeada sobre la situación de la industria azucarera en el mundo.

—Proyecto de un banco azucarero en Méjico.

—La próxima conferencia de la sociedad internacional de tecnólogos azucareros.

—El consumo de azúcar en Estados Unidos en 1931.

—Experimentos con forrajes en Tucumán. La grama Sudan o Sudan Grass, por Enrique F. Schultz

—Producción y consumo de azúcar en el país. Estudio de la Oficina de Investigaciones Económicas del Banco de la Nación Argentina.

—La estadística del azúcar.

Enseñanza extensiva de la Estación Experimental Agrícola de Tucumán. Informaciones de enero y febrero.

—La zafra 1931-1932 en Tucumán. (Producción, expedición y existencias desde el 1o. de mayo hasta el 31 de enero).

—Elaboración de alcohol en Tucumán en 1931-1932 (Producción, expedición y existencias desde el 1o. de mayo hasta el 31 de enero).

—Elaboración de alcohol en la República en 1931-1932. (Producción y expedición desde el 1o. de mayo hasta el 31 de enero).

—La zafra de azúcar por países desde 1927 a 1931.

—Producción mundial de azúcar de caña y de remolacha en 1912-1931.

—Mercado azucarero.

—La Comisión Nacional del Azúcar.

—Derecho adicional al azúcar.

—Informaciones de la industria azucarera.

Informaciones de la producción del Norte.

—Observaciones meteorológicas de enero y febrero.

—Indice de avisos.

LA SITUACION DE LA COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE RAFAELA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Subscripta por una cantidad de accionistas de la Compañía de Electricidad de Rafaela, se ha elevado oportunamente al presidente del directorio de la misma, una nota, en la que los firmantes solicitan la [illegible] del mismo, por haber perdido, dicen, la confianza que habían depositado en ellos.

La nota agrega "que el pedido se fundamenta en la actitud asumida por [illegible] directorio que, sin la previa consulta indispensable y abrogándose facultades de que carecen, y que nadie les confiere, hicieron uso indebido del nombre de la Compañía de Electricidad, constituyendo a su amparo la titulada "Concentración Popular" en la reciente contienda electoral para la elección de miembros del Concejo Deliberante".

Después de otras consideraciones en las que los firmantes, en número de setenta, adictos una buena parte a una determinada fracción política, manifiestan que la aludida Concentración Popular ha negado a los partidos concurrentes a la lucha comicial, "capacidad", responsabilidad moral, etc., etc. La nota finaliza diciendo "que la Compañía de Electricidad, hermosa conquista del esfuerzo y abnegación de todo el pueblo, no puede malograrse por la incomprensión y el error de quienes pretendan manejarla como cosa propia, poniéndola al servicio de menguados intereses".

La asamblea general ordinaria, convocada por segunda vez por la Compañía de Electricidad, que de acuerdo con la citación debía realizarse el día domingo próximo pasado, por la mañana, en la sala del Cine Colón, para tratar diversas cuestiones expuestas en el orden del día, había provocado un interés enorme en toda la población, porque se sabía que en la misma se iba a poner en consideración la nota de referencia, que habría de suscitar, según se afirmaba, agitados debates.

De los dos mil o poco menos accionistas con que cuenta la Usina del pueblo, se nos informó que la secretaría de la compañía había ya distribuído a pedido de sus [illegible] de tarjetas para el acceso a la asamblea, a la que se había invitado especialmente a los periodistas y corresponsales de diarios.

A la hora anunciada para la apertura del acto y no obstante la regular cantidad de socios que había acudido, el directorio, que se hallaba en pleno, a pedido de la asamblea resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el próximo domingo 6 del corriente, en vista de que la copiosa y persistente lluvia que caía en ese momento, restaba o imposibilitaba la llegada de tantos [illegible] que se habían provisto previamente de sus entradas.

Un antiguo vecino se ha expresado así:

La próxima asamblea dará su [illegible] te de la nota y puedo asegurarles, agregó, que la misma habrá de ser sorprendente y elocuente como [illegible] ma que merece a la mayoría de los accionistas, la honorable y alta gestión que vienen observando al frente de la compañía, todos los miembros del directorio. Es sencillamente absurdo y ridículo, dijo, pensar que nuestra compañía, [illegible] se haga aparecer como embanderada en una determinada tendencia partidaria. No hubo ni hay, ni puede haber tal cosa. Individualmente cada cual es muy dueño de hacer y pensar como mejor le parezca, y no se recuerda que la compañía haya llamado a sus accionistas para decirles o indicarles a votar [illegible], o a proponerles que la sociedad debe inclinarse hacia tal o cual partido político.

Todos saben muy bien, porque eso está en el ambiente, el afecto con el cual nuestra población [illegible] sus directores, y es lamentable entonces que algunos de sus firmantes, que hoy ocupan altas posiciones públicas, se hayan prestado a agitar el ambiente de esta ciudad con [illegible] absolutamente inconducentes, cuando todo el mundo hoy clama tranquilidad y armonía, templanza y tolerancia mutua, que son los factores indispensables y ponderables hoy más que nunca, para el bienestar, la cultura y el progreso de toda población bien inspirada.

